



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 3 de septiembre de 1997
No. 47

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

CONVENIO de Coordinación para la Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública Municipal, que celebran la Secretaría de Administración y los Municipios del Estado.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4347, 4306, 4311, 3815, 4320, 1088-A1, 1145-A1, 1119-A1, 3933, 1027-A1, 1028-A1, 4158, 4171, 4175, 4161, 4180, 4184, 4162, 4223, 4170, 998-A1, 4224, 3919, 3921, 1033-A1, 4168, 1029-A1, 4169, 4263, 4278, 4172, 4264, 4313, 4160, 4094 y 4295.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4204, 4205, 4220, 4231, 4208, 4203, 4285, 4286, 4287, 4289, 4291, 4290, 4301, 4284 y 1113-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

CONVENIO DE COORDINACION PARA LA MODERNIZACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION, REPRESENTADA POR SU TITULAR, CONTADOR PUBLICO JOSE FRANCISCO URRUTIA FONSECA Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, REPRESENTADOS POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, CON LA PARTICIPACION DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA SECRETARIA" Y "EL MUNICIPIO", RESPECTIVAMENTE, CONFORME A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 establece que el nuevo federalismo debe surgir del reconocimiento de los espacios de

autonomía de las comunidades políticas y del respeto a los universos de competencia de cada uno de los órdenes gubernamentales, a fin de articular, armónica y eficazmente, la soberanía de los estados y la libertad de los municipios con las facultades constitucionales propias del gobierno federal.

Asimismo, establece que con el nuevo federalismo, las colectividades estatales y municipales podrán reconocerse mejor en las acciones del gobierno, participar en sus programas públicos y en la evaluación de sus resultados. Sobre todo, hará más visible a los ciudadanos el sentido final del gobierno democrático y popular: Aquél que con obras y acciones, de cara a los ciudadanos, atestigua en los hechos su voluntad de contribuir al bienestar común.

II. Por otro lado, el mismo plan señala que el desenvolvimiento de México requiere de una administración pública orientada al servicio y cercana a las necesidades e intereses de la ciudadanía, que responda con flexibilidad y oportunidad a los cambios estructurales que vive y demanda el país, que promueva el uso eficiente de los recursos públicos y cumpla puntualmente con programas precisos y claros de rendición de cuentas.

- III. El Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999 establece que para fortalecer la democracia se requiere de la distribución equilibrada del poder público entre los diversos órganos y ámbitos de gobierno y de una relación vigorosa entre el gobierno estatal y los municipios, que ponga el acento en la descentralización, a fin de que los ayuntamientos puedan cumplir cabalmente sus responsabilidades constitucionales.

Asimismo, el plan establece, entre otros objetivos en materia de administración pública: Contar con una administración pública eficiente en su desempeño, eficaz en la respuesta a las demandas de la sociedad y honrada en los procesos de gestión, que impulse la formación de una cultura de modernización y mejoramiento de la función pública; descentralizar y desconcentrar facultades y recursos;

y profesionalizar a los servidores públicos y garantizar que su desempeño se realice en términos de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

- IV. De acuerdo a lo anterior, el Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría de Administración, ha estructurado el Programa General de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública 1995-1999, con el propósito de articular, intensificar y dar congruencia a las diversas acciones que viene emprendiendo para impulsar y consolidar una cultura de modernización y mejoramiento de la función pública, con base en la racionalización de la organización administrativa, en la intensificación de las acciones de simplificación de sistemas y procedimientos administrativos y de mejoramiento de la atención a la ciudadanía; y en la promoción de la eficiencia y la eficacia de la gestión gubernamental. Asimismo, pretende incorporar a las administraciones municipales, con estricto respeto a su autonomía, al proceso de modernización y mejoramiento del aparato público, a fin de incrementar su capacidad administrativa y operativa, así como sus índices de productividad y calidad.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 5, 6, 17, 19 fracción IX y 38 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1, 2, 3, 31 fracción XXXIII, 48 fracción II y 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; y, 37, 38, 41 y 42 de la Ley de Planeación del Estado de México, las partes suscriben el presente Convenio al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "LA SECRETARIA" y "EL MUNICIPIO" convienen en realizar acciones de manera coordinada para la modernización y el mejoramiento integral de la administración pública municipal, en el marco del Programa General de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública 1995-1999.

SEGUNDA.- "LA SECRETARIA" realizará las acciones a que se refiere la cláusula anterior, por conducto de la Dirección General de Organización y Documentación y **"EL MUNICIPIO"** a través de las áreas que determine el ayuntamiento.

TERCERA.- "EL MUNICIPIO" se compromete a realizar las acciones siguientes:

1. Formular anualmente el Programa de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública del Municipio.
2. Fomentar la modernización y el mejoramiento integral de la función pública, a efecto de ampliar las formas de participación del gobierno municipal con la ciudadanía.
3. Ejecutar las acciones programadas.
4. Efectuar el seguimiento de la ejecución y verificar avances.
5. Informar cuatrimestralmente a **"LA SECRETARIA"** sobre los avances y seguimiento de las acciones del programa.
6. Evaluar semestralmente los resultados de las acciones y replantear o fortalecer aquellas que no logren sus propósitos.

CUARTA.- "LA SECRETARIA" se compromete a realizar las acciones siguientes:

1. Dar la asesoría y el apoyo técnico que le sean requeridos por **"EL MUNICIPIO"** para la elaboración e instrumentación del Programa de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública del Municipio.
2. Aportar apoyos adicionales consistentes en bienes y recursos para la aplicación de sistemas administrativos y automatizados necesarios para la modernización y el mejoramiento integral de la administración pública municipal.

3. Promover la descentralización en favor de **"EL MUNICIPIO"** de aquellas facultades y funciones de la administración pública estatal que sean de su interés y que puedan ser desempeñadas por éste con mayor eficiencia y calidad.

QUINTA.- Las acciones de modernización y mejoramiento integral de la administración pública municipal comprenderán los aspectos de desarrollo institucional; mejoramiento de la atención al público; profesionalización de los servidores públicos; racionalización y control de los bienes y recursos materiales; desarrollo informático y mejoramiento de la administración de documentos, así como aquéllas que complementen las líneas de acción enunciadas en el Programa General de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública 1995-1999.

SEXTA.- El Programa de Modernización y Mejoramiento Integral de la Administración Pública Municipal deberá contener, al menos, los siguientes apartados:

1. Presentación
2. Diagnóstico estratégico
3. Objetivos
4. Programación de proyectos, acciones y metas

SEPTIMA.- **"EL MUNICIPIO"** será responsable de la adecuada operación, mantenimiento y conservación de los sistemas administrativos y automatizados que se establezcan con la participación de **"LA SECRETARIA"**.

OCTAVA.- **"LA SECRETARIA"** vigilará el uso adecuado de los bienes y recursos que proporcione a **"EL MUNICIPIO"** para la realización de proyectos y acciones de modernización y mejoramiento administrativo.

NOVENA.- "LA SECRETARIA" y "EL MUNICIPIO" realizarán anualmente evaluaciones administrativas conjuntas, con el propósito de revisar los avances y resultados y plantear las expectativas para el siguiente año.

DECIMA.- El presente Convenio surtirá efectos a partir de su firma y será obligatorio hasta el 15 de septiembre de 1999.

DECIMA PRIMERA.- Cualquiera de las partes podrá dar por terminado el presente Convenio, siempre que así lo manifieste por escrito a la otra, por lo menos con 30 días de anticipación.

DECIMA SEGUNDA.- Las cuestiones no previstas en este Convenio serán resueltas en forma administrativa de común acuerdo por las partes.

DECIMA TERCERA.- El presente Convenio se publicará en la "Gaceta del Gobierno".

El presente Convenio se firma en dos tantos en la Ciudad de Toluca, México, a 1º de julio de mil novecientos noventa y siete.

POR "LA SECRETARIA"

**EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION
C.P. JOSE FRANCISCO URRUTIA FONSECA
(RUBRICA)**

POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

ACAMBAY

PROFR. JOSE ELIAS SANCHEZ MARTINEZ
(RUBRICA)

PROFR. MARCELINO MARTINEZ COLIN
(RUBRICA)

ACOLMAN

C. JOSE ANTONIO SAAVEDRA CORONEL
(RUBRICA)

C. JUAN FRANCISCO JAVIER GARCIA ESTRADA
(RUBRICA)

ACULCO

C. JESUS PADILLA SANCHEZ
(RUBRICA)

C. JOSE LUIS RUIZ MARTINEZ
(RUBRICA)

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

C. JUAN AYALA ESCOBAR
(RUBRICA)

LIC. CONSTANTINO ORTIZ ESTRADA
(RUBRICA)

ALMOLOYA DE JUAREZ

LIC. LUIS MAYA DORO
(RUBRICA)

C. JOAQUIN JORGE SARABIA ORTIZ
(RUBRICA)

ALMOLOYA DEL RIO

C. JUAN GOMEZ HERNANDEZ
(RUBRICA)

LIC. ALEJANDRO GONGORA ORTEGA
(RUBRICA)

AMANALCO

M. V. Z. SERGIO MARTIN SOTO VALENTIN
(RUBRICA)

C. ALEJANDRO SATURNINO ALTAMIRA HERNANDEZ
(RUBRICA)

AMATEPEC

ENF. GUILLERMINA CACIQUE VENCES
(RUBRICA)

LIC. ISRAFIL A. FILOS REAL
(RUBRICA)

AMECAMECA

LIC. GUILLERMO CONSTANTINO MENESES
(RUBRICA)

LIC. JORGE ALBERTO ISLAS NEGRETE
(RUBRICA)

APAXCO

C. IGNACIO MAYA VAZQUEZ
(RUBRICA)

C. NAPOLEON CARLOS MILLAN ESPINOZA
(RUBRICA)

ATENCO

C. JOSE LUIS MEDINA NAVARRO
(RUBRICA)

C. MANUEL HIDALGO YESCAS
(RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

ATIZAPAN

C. PEDRO AVILA ZARAGOZA
(RUBRICA)

LIC. SATURNINO CASTAÑEDA SANABRIA
(RUBRICA)

ATIZAPAN DE ZARAGOZA

ING. CARLOS MADRAZO LIMON
(RUBRICA)

LIC. JACINTO SOLIS SUAREZ
(RUBRICA)

ATLACOMULCO

LIC. MARISOL DEL SOCORRO ARIAS FLORES
(RUBRICA)

C. P. HECTOR VALDES SUAREZ
(RUBRICA)

ATLAUTLA

C. CALIXTO GRANADOS VILLANUEVA
(RUBRICA)

C. LUZ JAVIER VILLANUEVA BARRAGAN
(RUBRICA)

AXAPUSCO

C. TOMAS PEREZ AGUILAR
(RUBRICA)

ING. FRANCISCO BORJA TEXOCOTITLA
(RUBRICA)

AYAPANGO

LIC. EDGARDO JULIAN FAUSTINOS RAMIREZ
(RUBRICA)

C. MARCO ANTONIO ROBLES CARMONA
(RUBRICA)

CALIMAYA

LIC. VICTOR MANUEL TARANGO MALVAEZ
(RUBRICA)

ING. MA. DEL CARMEN ISTIGA LANDEROS
(RUBRICA)

CAPULHUAC

ING. GUILLERMO GONZALEZ ZAMACONA
(RUBRICA)

C. DOMINGO ARELLANO VEGA
(RUBRICA)

COACALCO DE BERRIOZABAL

LIC. ALEJANDRO JOSE GAMIÑO PALACIOS
(RUBRICA)

LIC. RAFAEL E. MONTOYA ROMERO
(RUBRICA)

COATEPEC HARINAS

LIC. MARIO TAPIA RIVERA
(RUBRICA)

LIC. HELEODORO BERNAL AYALA
(RUBRICA)

COCOTITLAN

C. CARMELO GALICIA SUAREZ
(RUBRICA)

ING. ADALBERTO LAGUNA CULHUAC
(RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

COYOTEPEC

C. JUAN ABAD DE JESUS
(RUBRICA)

LIC. ANGEL LOPEZ DE LA ROSA
(RUBRICA)

CUAUTITLAN

LIC. PRUDENCIO CANO HERNANDEZ
(RUBRICA)

LIC. PATRICIA HERNANDEZ URIBE
(RUBRICA)

CUAUTITLAN IZCALLI

C. JULIAN ANGULO GONGORA
(RUBRICA)

LIC. HECTOR PABLO MORALES RUIZ
(RUBRICA)

CHALCO

C. MARTHA PATRICIA RIVERA PEREZ
(RUBRICA)

LIC. GERARDO SANTILLAN RAMOS
(RUBRICA)

CHAPA DE MOTA

C. ALFREDO HERNANDEZ MIRANDA
(RUBRICA)

C. FEDERICO ALCANTARA SANCHEZ
(RUBRICA)

CHAPULTEPEC

ING. IGNACIO GARDUÑO CARMONA
(RUBRICA)

C. ALICIA JULITA REYES ANGELES
(RUBRICA)

CHIAUTLA

LIC. ALEJANDRO BOJORGES ZAPATA
(RUBRICA)

LIC. JORGE CRUZ GOMEZ
(RUBRICA)

CHICOLOAPAN

LIC. DAVID HERNANDEZ CORONA
(RUBRICA)

C. DIONISIO HERNANDEZ MUZQUIZ
(RUBRICA)

CHICONCUAC

LIC. GERMAN VENADO GUTIERREZ
(RUBRICA)

ING. SANTIAGO YESCAS ESTRADA
(RUBRICA)

CHIMALHUACAN

LIC. CARLOS CORNEJO TORRES
(RUBRICA)

LIC. SALOMON HERRERA BUENDIA
(RUBRICA)

DONATO GUERRA

ARQ. JACOBO HERNANDEZ MARIN
(RUBRICA)

PROFR. ANCELMO VEGA CHICO
(RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
	ECATEPEC	
LIC. JORGE TORRES RODRIGUEZ (RUBRICA)		LIC. JORGE RODRIGUEZ FLORES (RUBRICA)
	ECATZINGO	
C. RAYMUNDO CARMONA MARTINEZ (RUBRICA)		C. ANTONIO VALENCIA ROBLES (RUBRICA)
	EL ORO	
M. V. Z. HECTOR ADRIAN DE LA TEJERA GARCIA (RUBRICA)		ING. EDUARDO LEGORRETA SALAZAR (RUBRICA)
	HUEHUETOCA	
ARQ. MARCO ANTONIO VELAZQUEZ REYNA (RUBRICA)		C. OSCAR CABRAL QUIROZ (RUBRICA)
	HUEYPOXTLA	
DR. SERGIO PICHARDO AVILA (RUBRICA)		C. HECTOR RIVERO ESTRADA (RUBRICA)
	HUIXQUILUCAN	
LIC. JAVIER CALVILLO RAMOS (RUBRICA)		LIC. JOSE PAZ SANCHEZ GARCIA (RUBRICA)
	ISIDRO FABELA	
C. AGUSTIN EUSEBIO VAZQUEZ (RUBRICA)		C. ANTONIO VARGAS BLANQUEL (RUBRICA)
	IXTAPALUCA	
LIC. FERNANDO FERNANDEZ GARCIA (RUBRICA)		LIC. ALBERTO MALDONADO RUIZ (RUBRICA)
	IXTAPAN DE LA SAL	
DR. GUILLERMO ENRIQUE QUESNEY SANCHEZ (RUBRICA)		PROFR. FEDERICO JAVIER VAZQUEZ RODRIGUEZ (RUBRICA)
	IXTAPAN DEL ORO	
C. VICTOR ERNESTO GONZALEZ HUERTA (RUBRICA)		C. CLEMENTINA SAENZ CUEVAS (RUBRICA)
	IXTLAHUACA	
LIC. NEREO IGNACIO ALANIS ZAMUDIO (RUBRICA)		LIC. CARLOS ANTONIO QUIJADA ARIAS (RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
	JALTENCO	
LIC. GABINO PARDINES RODRIGUEZ (RUBRICA)		C. JOSE CRUZ MAYA RODRIGUEZ (RUBRICA)
	JILOTEPEC	
M. V. Z. HERIBERTO ORTEGA RAMIREZ (RUBRICA)		LIC. RICARDO AGUILAR CASTILLO (RUBRICA)
	JILOTZINGO	
C. REYNALDO TORRES GONZALEZ (RUBRICA)		C. MIGUEL ROJAS SOLIS (RUBRICA)
	JIQUIPILCO	
C. ENRIQUE GALICIA HERNANDEZ (RUBRICA)		C. JORGE GCDINEZ SANTA ANNA (RUBRICA)
	JOCOTITLAN	
C.P. CARLOS CHIMAL CARDOSO (RUBRICA)		PROFR. JOSE LUIS SANCHEZ LOPEZ (RUBRICA)
	JOQUICINGO	
C. CASIMIRO MONTALBAN HERNANDEZ (RUBRICA)		C. JUAN MONTES DE OCA FLORES (RUBRICA)
	JUCHITEPEC	
ING. JOSE ARTURO CAMACHO LINARES (RUBRICA)		C. CONSTANZA MARTINEZ CALVO (RUBRICA)
	LA PAZ	
DR. GABRIEL ISLAS OSORIO (RUBRICA)		DR. JUAN JOSE ROJAS HERRERA (RUBRICA)
	LERMA	
C. MARIO REYES GARCIA (RUBRICA)		C. EDUARDO TOVAR ZARCO (RUBRICA)
	MALINALCO	
C.P. GUILLERMO VERGARA MARTINEZ (RUBRICA)		C. MA. EUGENIA CORTES GARCIA (RUBRICA)
	MELCHOR OCAMPO	
C. JUSTINO FLORES RIVERO (RUBRICA)		LIC. GUILLERMO E. ROLDAN VIQUEZ (RUBRICA)

POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

METEPEC

LIC. SILVIA MONDRAGON FIESCO
(RUBRICA)

LIC. EVERARDO HERNANDEZ GONZALEZ
(RUBRICA)

MEXICALTZINGO

C. EDUARDO SALVADOR VILLANUEVA NAVOR
(RUBRICA)

LIC. LETICIA VAZQUEZ AYALA
(RUBRICA)

MORELOS

LIC. ENRIQUE DE JESUS MATEO
(RUBRICA)

LIC. MAURICIO GABRIEL SORIA FLORES
(RUBRICA)

NAUCALPAN DE JUAREZ

C. JOSE LUIS DURAN REVELES
(RUBRICA)

ING. EDUARDO CONTRERAS FERNANDEZ
(RUBRICA)

NEXTLALPAN

C. GIL ARENAS SANCHEZ
(RUBRICA)

C. ANGEL MADRID MENDOZA
(RUBRICA)

NEZAHUALCOYOTL

LIC. VALENTIN GONZALEZ BAUTISTA
(RUBRICA)

LIC. JAIME LOPEZ PINEDA
(RUBRICA)

NICOLAS ROMERO

C. DOMINGO DE GUZMAN VILCHIS PICHARDO
(RUBRICA)

DR. FRANCISCO PONCIANO ALVAREZ OLVERA
(RUBRICA)

NOPALTEPEC

PROFR. FELIPE DELGADILLO WALDO
(RUBRICA)

LIC. JOSE ARTURO GARCIA GONZALEZ
(RUBRICA)

OCOYOACAC

PROFR. MANUEL ROBERTO ARENAS PIEDRA
(RUBRICA)

LIC. ANTONIO DE JESUS MOLINA
(RUBRICA)

OCUILAN

LIC. MARIO SALAZAR DIMAS
(RUBRICA)

C. JOSE LUIS BECERRIL ORTIZ
(RUBRICA)

OTZOLOAPAN

DR. ZEFERINO CABRERA MONDRAGON
(RUBRICA)

C. AARON PEDRAZA JARAMILLO
(RUBRICA)

POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

OTZOLOTEPEC

LIC. ALFREDO HURTADO CISNEROS
(RUBRICA)

C. TEODORO DE JESUS ANDRADE
(RUBRICA)

OTUMBA

P. D. IGNACIO ALONSO AGUILAR CUIEL
(RUBRICA)

LIC. JESUS ANDRES ESPINOZA FRANCO
(RUBRICA)

OZUMBA

C. ERNESTO REYES QUINTANAR
(RUBRICA)

C. ROSENDO BAUTISTA PEREZ
(RUBRICA)

PAPALOTLA

C. AGUSTIN HERNANDEZ VICTOR
(RUBRICA)

ING. JAVIER ROMERO VICTOR
(RUBRICA)

POLOTITLAN

LIC. LUIS MANUEL SANCHEZ GARRIDO
(RUBRICA)

LIC. OSCAR GARFIAS LARA
(RUBRICA)

RAYON

QUIM. JUAN FRANCISCO CEDILLO MONTES DE OCA
(RUBRICA)

PROFR. JUAN BECERRIL VELEZ
(RUBRICA)

SAN ANTONIO LA ISLA

C.P. LORENZO CARRILLO LOPEZ
(RUBRICA)

QUIM. MARGARITO GARCIA SAN JUAN
(RUBRICA)

SAN FELIPE DEL PROGRESO

LIC. MARTIN M. A. VILCHIS SANDOVAL
(RUBRICA)

LIC. ALEJANDRO TENORIO ESQUIVEL
(RUBRICA)

SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES

DR. JUAN MENDOZA MARTINEZ
(RUBRICA)

ING. JUAN GARCIA FUENTES
(RUBRICA)

SAN MATEO ATENCO

DR. MARTIN PROCORO JIMENEZ GARCIA
(RUBRICA)

C. JOSE LUIS ROMERO TORRES
(RUBRICA)

SAN SIMON DE GUERRERO

PROFR. ELADIO MORALES CRUZALTA
(RUBRICA)

C. ROBERTO RAMIREZ ROSAS
(RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

SANTO TOMAS

PROFR. MAURILIO ZARCO BARCENAS
(RUBRICA)

ING. JUAN JULIAN MUÑOZ HERNANDEZ
(RUBRICA)

SOYANIKUILPAN DE JUAREZ

LIC. ARTURO ALCANTARA TOLENTINO
(RUBRICA)

C. ENRIQUE ORTEGA ESPINOZA
(RUBRICA)

SULTEPEC

C. B. MARIO ESTRADA CARBAJAL
(RUBRICA)

ING. EDUARDO OMAR FLORES SALAZAR
(RUBRICA)

TECAMAC

C. AARON URBINA BEDOLLA
(RUBRICA)

ING. HECTOR CAMPOS MARCHAN
(RUBRICA)

TEJUPILCO

M. V. Z. ROBERTO BENITEZ PEREZ
(RUBRICA)

LIC. RIGOBERTO LOPEZ RIVERA
(RUBRICA)

TEMAMATLA

C. NARCISO CARLOS MATA DOMINGUEZ
(RUBRICA)

C. JUAN RAMOS OROZPE
(RUBRICA)

TEMASCALAPA

PROFR. LAZARO JUAREZ AUSTRIA
(RUBRICA)

C. IRENEO JIMENEZ JIMENEZ
(RUBRICA)

TEMASCALCINGO

PROFR. RUBEN BELLO SALDIVAR
(RUBRICA)

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
(RUBRICA)

TEMASCALTEPEC

LIC. FRANCISCO JAVIER RAMIREZ MONTES DE OCA
(RUBRICA)

LIC. SERGIO LOZANO DAVILA
(RUBRICA)

TEMOAYA

C. RAFAEL LUCIO ROMERO
(RUBRICA)

PROFR. Y LIC. JULIAN TELLEZ GONZALEZ
(RUBRICA)

TENANCINGO

C. JUAN JAIMES SERRANO
(RUBRICA)

C. RAMON COSIO GALVIN
(RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

TENANGO DEL AIRE

PROFR. SALVADOR MARTINEZ MARTINEZ
(RUBRICA)

LIC. JOSE LUIS QUIROZ BELTRAN
(RUBRICA)

TENANGO DEL VALLE

C. DAVID BOBADILLA MARTINEZ
(RUBRICA)

LIC. MARIBEL ARELLANO MEJIA
(RUBRICA)

TEOLOYUCAN

C.P. GUILLERMO RAMIREZ SERRANO
(RUBRICA)

DR. LUIS ZENTENO SANTAELLA
(RUBRICA)

TEOTIHUACAN

ARQ. EDWIN ROMERO MENESES
(RUBRICA)

LIC. GUILLERMO RODRIGUEZ CESPEDES
(RUBRICA)

TEPETLAOXTOC

C. SEBASTIAN ESPINOSA SANCHES
(RUBRICA)

C. LINO SANCHEZ HERNANDEZ
(RUBRICA)

TEPETLIXPA

PROFR. VICTOR PEÑA SERRANO
(RUBRICA)

C. FULGENCIO COLIN CASTILLO
(RUBRICA)

TEPOTZOTLAN

LIC. JOSE LUIS MIGUEL VILLARREAL ESPINOZA
(RUBRICA)

LIC. JAIME ESPINOSA GARCIA
(RUBRICA)

TEQUIXQUIAC

QUIM. EMILIANO CRUZ RODRIGUEZ
(RUBRICA)

ING. VICTOR MANUEL RAMIREZ SALINAS
(RUBRICA)

TEXCALTITLAN

C. JOAQUIN ROQUE GONZALEZ SANCHEZ
(RUBRICA)

MTRO. EDUARDO ROLDAN ESTRADA
(RUBRICA)

TEXCALYACAC

C. LORENZO ORIHUELA FLORES
(RUBRICA)

C. SIMON CHAVEZ TORRES
(RUBRICA)

TEXCOCO

PROFR. JORGE FEDERICO DE LA VEGA MEMBRILLO
(RUBRICA)

LIC. ALBERTO RAUL MACIAS RAMIREZ
(RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

TEZOYUCA

LIC. JOSE LUIS LOPEZ RIOS
(RUBRICA)

PROFR. LEOPOLDO PEREZ MARTINEZ
(RUBRICA)

TIANGUISTENCO

LIC. VICENTE PEÑA MORALES
(RUBRICA)

LIC. JOSE FRANCISCO TREJO CAMACO
(RUBRICA)

TIMILPAN

LIC. JOB ESTEBAN MIRANDA MIRANDA
(RUBRICA)

PROFR. MIGUEL LUCAS MARTINEZ
(RUBRICA)

TLALMANALCO

C. ANGEL RUBEN VARGAS REBOLLO
(RUBRICA)

ING. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ GARCIA
(RUBRICA)

TLATLAYA

PROFR. EUSEBIO CARDOSO BRUNO
(RUBRICA)

PROFR. BERNARDO GARCIA MARTINEZ
(RUBRICA)

TOLUCA

LIC. ARMANDO GARDUÑO PEREZ
(RUBRICA)

LIC. FLORENCIO MARTINEZ ACOSTA
(RUBRICA)

TONATICO

DR. ARTURO ROBERTO HERNANDEZ TAPIA
(RUBRICA)

DR. SIMITRIO M. MORALES GUADARRAMA
(RUBRICA)

TULTEPEC

C. DIONICIA VAZQUEZ GARCIA
(RUBRICA)

PROFRA. MINERVA URBAN VIQUEZ
(RUBRICA)

TULTITLAN

ING. HECTOR FRAGOSO PERETE
(RUBRICA)

LIC. VOLTAIRE OROZCO PEREZ
(RUBRICA)

VALLE DE BRAVO

ING. RAMON SANTIN ORIVE
(RUBRICA)

PROFR. ARNULFO TAPIA VILCHIS
(RUBRICA)

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

PROFR. SALVADOR CASTAÑEDA SALCEDO
(RUBRICA)

C. TOMAS MARTINEZ HERNANDEZ
(RUBRICA)

PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
----------------------	-----------	-----------------------------

VILLA DE ALLENDE

C. P. PAULINO COLIN DE LA O
(RUBRICA)

C. FELIPE DE JESUS PRIMERO
(RUBRICA)

VILLA DEL CARBON

ING. JOSE ANTONIO MEDINA VEGA
(RUBRICA)

C. ABIGAIL SANDOVAL RUIZ
(RUBRICA)

VILLA GUERRERO

LIC. JUAN MANUEL BELTRAN ESTRADA
(RUBRICA)

PROFRA. REYNA JUAYEK GARCIA
(RUBRICA)

VILLA VICTORIA

LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL
(RUBRICA)

LIC. ROBERTO DAVILA PALACIOS
(RUBRICA)

XALATLACO

LIC. FERNANDO FERREYRA OLIVARES
(RUBRICA)

LIC. GUSTAVO ORTEGA CORTEZ
(RUBRICA)

XONACATLAN

C. P. ABDIAS GARCIA PEÑA
(RUBRICA)

DR. ANTONIO MARIANO ALGARA
(RUBRICA)

ZACAZONAPAN

C. ROBERTO VILLAFANA VARGAS
(RUBRICA)

PROFR. ERNESTO PONCE CABRERA
(RUBRICA)

ZACUALPAN

DR. JUAN DIAZ LOPEZ
(RUBRICA)

PROFR. J. MERCED GUTIERREZ DIAZ
(RUBRICA)

ZINACANTEPEC

ING. JOSE JAIMES GARCIA
(RUBRICA)

C. P. MIGUEL MANUEL CASTREJON MORALES
(RUBRICA)

ZUMPAHUACAN

LIC. MIGUEL PAVON DIAZ
(RUBRICA)

PROFR. JORGE C. SAAVEDRA GARCIA
(RUBRICA)

ZUMPANGO

ING. ARMANDO VARGAS GASPAR
(RUBRICA)

DR. PASTOR OROPEZA BAUTISTA
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1458/95. ROSAMARTA SANTOS MARIN, endosatario en procuración de CLEMENTE ESCALONA L. promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de HERMENEGILDO DIAZ E. el C. Juez de los autos señala las 10:00 horas del día diecinueve de septiembre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en autos de un camión marca Chrysler de redilas, rabón, color azul claro tipo Dodge, modelo 1974 serie L4-08569, motor Hecho en México, Registro Federal de Automóviles número 02890764, placas de circulación número KL-1847 del Estado de México, capacidad 8 toneladas, con razón social en las portezuelas, motor Perkins diesel de 6 inyectores, funcionando con espejos retrovisores laterales manuales, con transmisión estandar, de 5 velocidades al frente y reserva, funcionando interiores de tela de terciopelo color azul claro, y tablero en color negro, con carrocería de fierro y redilas de madera y con tumbaburros al frente, con 4 llantas de 1/4 de vida, dos lisas y la refracción también lisa, y con sistema de frenos de aire. Anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de tres días, debiendo servir de base para el remate del bien embargado la cantidad de VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquese postores.- Tenango del Valle, México; agosto 29 de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4347.-2, 3 y 4 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado Civil de Cuantía Menor de Texcoco, México, se registró el Juicio Ejecutivo Mercantil número 274/95, promovido por ROBERTO REYES SILVA, en contra de ARTURO ANZALDO RODRIGUEZ, en el cual el Ciudadano juez señaló las doce horas del día 15 de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en consecuencia, anúnciese la venta de los muebles embargados por tres veces dentro de tres días, convocando a los postores sirviendo de base como precio del remate la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N., del bien mueble consistente en un vehículo tipo Caribe, marca Volkswagen, color gris claro, placas de circulación LHL 2028, modelo 1985, número de motor ER152611, número de serie 17F0222749, por medio de publicaciones en la GACETA DEL GOBIERNO de este Estado, en el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Texcoco, además en los sitios públicos de costumbre, fijese una copia simple de este proveído en la puerta de este Tribunal, tal como lo establece el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil. Texcoco, México, a los veinte días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Noel Castro Melgar.-Rúbrica.

4306.-1, 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 877/94.
TERCERA SECRETARIA.

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado sigue el LIC. JAVIER HERRERA SALAZAR Y/O VICTOR MANUEL LUJA LOPEZ, endosatario en procuración, del señor ARTURO GARCIA ROSAS, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Texcoco, México, señaló las once horas del día 19 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, y pública subasta del bien mueble embargado cuyas características son: Vehículo marca Volkswagen, tipo combi, modelo 1976, color blanco, con franjas amarillas con verde, de uno colectivo, sin placas de circulación serie 2362082019, número económico, con la razón Social Autobuses del Valle de México, S.A. de C.V., sirviendo de base para el precio de remate la cantidad de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio fijado por los peritos, considerándose conforme a lo dispuesto por los artículos 768 y 769 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes citada, para efectos de su calificación, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate no menos de siete días, expidanse los edictos correspondientes.-Notifíquese y Cúmplase.-Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado David Guadarrama Celaya.-Doy fe.-Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación de esta localidad y tabla de avisos de este Juzgado, para mayor difusión. Texcoco, México, a 25 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica.

4311.-1, 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El señor CUAUHEMOC MIRANDA JASPEADO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 180/97, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Huellienda", ubicado en el municipio de San Salvador Atenco, y Distrito Judicial de Texcoco, México; que mide y linda, al norte: 8.64 m. con Ramón Miranda Rosas; al sur: 8.43 m. con calle Hidalgo; al oriente: 24.70 m. con Felipe González; al poniente: 24.12 m. con María Emperatriz Camelia Miranda Jaimes, con una superficie aproximada de: 208.00 m2.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los once días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

3815.-6, 20 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 406/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. LUIS GERARDO BERNAL BALEDON, en contra del señor ALEJANDRO MARTINEZ LOPEZ; el C. Juez Décimo Civil de Toluca, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda, el bien embargado en el presente juicio consistente en un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 1993, número de serie 3VWRL21H5PM0015449, número de motor ADA-015502, placas de circulación 375-GFS D.F., México, color verde metálico estado de conservación bueno en general. Señalándose las diez horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada y a la manifestación del allanamiento del mismo de la parte actora.

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veintiséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

4320.-1o., 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN ENRIQUEZ VELASCO, promueve por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México y bajo el expediente número 507/97, Inmatriculación respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Aldama número 218 del Poblado de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec, Estado de México, con una superficie de 256.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 16.85 metros con Ricardo Martínez Enriquez; al sur: 16.15 metros con Agripina Martínez Enriquez; al oriente: 15.85 metros con Gonzalo Avila; y al poniente: 15.20 metros con calle Aldama.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1088-A1.-20 agosto, 3 y 18 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 417/95.
SUSPENSION DE PAGOS.
AVIL IMPULSORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

El Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, en el expediente 417/95, dictó el 11 de mayo de 1995, resolución declarando en estado de suspensión de pagos a Avil Impulsora Inmobiliaria, S.A. de C.V., previno al a suspenso se abstenga de hacer pagos, entregar efectos o bienes de cualquier clase y mandó citar a los acreedores, para que dentro del término de cuarenta y cinco días presenten sus créditos, reservándose señalar fecha para la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, fue designado Sindico a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tlalnepantla, Atizapán y Villa Nicolás Romero, Estado de México, lo que se hace del conocimiento de los acreedores para que presenten sus créditos en el término antes señalado que contará a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el Diario Oficial de la Federación, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico Universal y periódico El Sol de Toluca, Tlalnepantla, México, a 7 de julio de 1997.-El Juez del Conocimiento, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1145-A1.-1o., 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO DE LO CIVIL DE DEFENSA SOCIAL
TEPEACA, PUEBLA
E D I C T O**

Disposición Juez de lo Civil de este distrito judicial, ordena convocar postores remate primera almoneda, respecto casa dúplex en condominio modelo CI-uno, ubicada en casa dos de la calle Eje Uno número 133, lote treinta y tres, manzana doce, del Fraccionamiento Lomas de Cartagena, Ciudad Labor, del municipio de Tultitlán, Estado de México, propiedad de JUAN IBARRA AGUIRRE, siendo postura legal la cantidad que cubra dos terceras partes precio avalúo o sea la cantidad de CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS M.N., venciendo oportunidad para posturas y pujas doce horas décimo día posterior publicación último edicto, quedando antecedentes oficialia mayor de este juzgado, expediente 468/993, promueve LUIS IGNACIO ENCINAS MENESES.

Para su publicación por tres veces en el término de nueve días, en el periódico Oficial del Estado de México y el de mayor circulación en Tultitlán, Estado de México. Tepeaca, Puebla, a 30 de mayo de 1997.-El Diligenciario, Lic. José Francisco Sánchez Contreras.-Rúbrica.

1119-A1.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

EXPEDIENTE 1366/95.

C.C. MARIO DOVOBOY CALDERON.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, en el auto de fecha catorce de mayo del año en curso, ordenó emplazar por edictos la demanda entablada en su contra por el señor GILBERTO SOTO GOMEZ, en la que demanda las siguientes prestaciones: A).- La rescisión del contrato de compra-venta (o cesión de derechos) que celebramos entre el suscrito (GILBERTO SOTO GOMEZ) y el ahora demandado (MARIO DOVOBOY CALDERON), respecto del inmueble ubicado en el lote 03, manzana XI, del Fraccionamiento y Club de Golf "Los Encinos", ubicado en esta ciudad de Lerma, México; B).- El pago del 20% sobre el valor del inmueble conforme a la cláusula 14 de contrato celebrado entre el suscrito y el ahora encausado, siendo la suma de \$ 34,888.00 Dólares Norteamericanos; C).- El pago de la suma de \$ 25,632.56 Dólares Norteamericanos, por concepto de restitución de 08 pagos parciales efectuados por el suscrito al ahora demandado, en virtud de la rescisión de contrato que me veo obligado a demandar por causas imputables al demandado; D).- El pago de la suma de \$ 5,788.50 Dólares Norteamericanos por concepto de interés anual a razón del 6%, tal y como se pacto entre las partes; E).- El pago de gastos y costas que se origine con motivo del presente juicio, así como los daños y perjuicios sufridos por el suscrito en consecuencia de la rescisión. Fundándose en forma sucinta en los siguientes hechos: Con fecha 17 de marzo de 1994, en esta Ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, el suscrito y el ahora demandado celebramos con intermediación del Fraccionamiento Residencial y Club de Golf "Los Encinos" y/o CECOP, S.A. DE C.V., por conducto de su Director Comercial señor JORGE MEZA BASTIDA, contrato de compra-venta, al cual el demandado lo denominó como "Convenio de Cesión de Derechos", que en el contrato de compra-venta no se especificó las medidas y colindancias del inmueble materia del mismo; agregando que al celebrar el contrato de compra-venta materia del presente juicio, se pacto como precio de la compra-venta la suma de \$ 174,440.00 Dlls. (CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES NORTEAMERICANOS 00/100), y que a la fecha ha cubierto la suma de \$ 62,371.20 Dlls. (SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES NORTEAMERICANOS 20/100), por lo que solo restaría por cubrir la suma de \$ 112,068.80 (CIENTO DOCE MIL SESENTA Y OCHO DOLARES NORTEAMERICANOS 80/100), pero que el caso que al entrevistarse con el personal de CECOP S.A. DE C.V., se ha incrementado en más de un 30% el valor del inmueble, sin su consentimiento del actor, siendo por lo que se ve precisado a recurrir en la presente vía. Por lo tanto deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlos se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil vigente en el Estado de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación. Dado en Lerma de Villada, México; a los primer día del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

3933.-12, 22 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SR. MARIO ARMANDO RIVERA VALDEZ.

EXPEDIENTE NUMERO: 260/97.

El Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, por auto de fecha 30 de julio de 1997, dictado en el expediente al rubro citado, relativo al Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario promovido por CAROLINA GONZALEZ GONZALEZ, en contra de MARIO ARMANDO RIVERA VALDEZ, ordenó citarle por medio de edictos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, para que dentro del término de treinta días produzca su contestación a la demanda entablada en su contra, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad, se expide el presente en el Juzgado Tercero Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los 4 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

1027-A1.-12, 22 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR^o
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: C. LINDORO GALINDO SANTOS.

EXPEDIENTE NUMERO: 533/97.

TRINIDAD GODINEZ ARIZAGA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 40, de la manzana 74, de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4, Oriard, Municipio de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 metros con lote 19; al sur: en 17.00 metros con lote 41; al oriente: en 09.00 metros con calle; y al poniente: en 09.00 metros con lote 15. Con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le hará por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

1028-A1.-12, 22 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 834/90, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de IGNACIO CHAVEZ DURAN, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un departamento marcado con el No. 407, Tercer Nivel del Edificio, marcado con letra D y el Estacionamiento marcado con el No. 27 del Condominio Vertical denominado Conjunto Tepaltitlán, constituido en el lote A ubicado en la calle de Chihuahua No. 430-A, en San Lorenzo Tepaltitlán Mpio. de Toluca, Estado de México. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad de Toluca, bajo la partida No. 746-11340, Volumen 275, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 105, de fecha 10 de enero de 1989, tomándose como datos del inmueble embargado los insertos en la copia del Testimonio de la Escritura Pública No. 3069 de fecha 28 de marzo de 1988, celebrada ante la fe del Notario Público No. 17 de este Distrito Judicial de Toluca, México.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de NOVENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL.- Toluca, México, a 18 de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4158.-22, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 291/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO), en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI COMO DEUDOR PRINCIPAL, TERESA MARIA MORALES GARCIA Y CONSTANCIA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ COMO OBLIGADA SOLIDARIA Y GARANTE HIPOTECARIA RESPECTIVAMENTE, por auto de fecha veintitrés de abril del presente año, se señalaron las once horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la décima almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en tres inmuebles, primer inmueble, ubicado en la calle Ignacio Rayón número 15, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con sucesión de Ignacio Vázquez; al sur: 30.00 m con Santos Arenas; al oriente: 13.10 m con calle Ignacio Rayón; y al poniente: 13.10 m con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de 393.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenancingo, bajo la partida 651, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera, segundo inmueble, ubicado en la calle Venustiano Carranza número 18 e Ignacio Rayón en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 23.10 m con calle Venustiano Carranza; al sur: 23.10 m con sucesión de Ignacio Vázquez; al oriente: 30.50 m con calle Ignacio Rayón; al

poniente: 30.58 m con Félix Zavala, con una superficie de 704.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenancingo, bajo la partida 650, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera, tercer inmueble, ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz, en el Barrio de San Miguel, en Tonatico, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 128.00 m con Julián Lagunas; al sur: 227.00 m con Julián Lagunas; al oriente: 38.08 m con Camino Real; al poniente: 53.70 m con Guadalupe Ramírez, con una superficie de 8,145.47 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Tenancingo, bajo la partida número 646-657, volumen 24, folio 3925, a fojas 127 y 128, libro primero, sección primera, de fecha 21 de julio de 1978. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hacen un total de la cantidad de \$ 303,751.78 (TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 78/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles, se extiende la presente a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4171.-22, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 74/93, se tramita juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado JORGE RUBIO GUADARRAMA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de JUAN CARLOS ROMERO ZARZA y/o SILVIA MENDOZA VILLEGAS, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: Atento a lo solicitado y a efecto de que se procede a la venta del bien inmueble embargado en autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, anúnciese la venta para el remate, y para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, se señalan las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso, en consecuencia hágase la publicación del edicto en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, por tres veces dentro de tres días, anunciándose la venta del siguiente bien inmueble, un terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 106.00 m con Angel Andonegui y Antonio Hernández; al sur: 40.00 m con Barranca de Rayón; al oriente: 105.00 m con Pablo Sánchez; y al poniente: 129.00 m con camino a Tenango del Valle, con una superficie de 8,128.00 metros cuadrados, el cual se encuentra ubicado en camino a Tenango del Valle, aproximadamente cuatrocientos metros de la calle Benito Juárez, en Calimaya, Estado de México, con un valor de \$ 153,619.20 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquense postores y citense acreedores a la citada almoneda, debiéndose fijar una copia del edicto en la tabla de avisos o puerta de este juzgado.-Doy fe.-Se expide el presente edicto a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4175.-22, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 391/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EL LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O P.D. ROBERTO MARTINEZ OLIVAR Y/O MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.A. GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, en contra de FOTOGRAFIA Y SERVICIOS DE VIDEO, S.A. DE C.V., Y LOS SEÑORES VICTOR MANUEL ROBLES INIESTRA, ROCIO DIAZ LEAL DE ROBLES, el Juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en segunda almoneda, el bien embargado en el presente Juicio consistente en: Lote Letra-B, subdivisión de la casa marcada con el número 303, de la Avenida José María Morelos Poniente en Toluca, México. Con una superficie de: 271.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.62 metros con la Avenida Morelos; al sur: en tres líneas: la primera 52 centímetros con Lote A, la segunda 8.65 metros y la tercera 56 centímetros con propiedad particular; al oriente: en dos líneas: la primera de 12.85 metros con Lote A, y la segunda: de 20.05 metros con propiedad particular; y al poniente: en dos líneas la primera de 30.40 metros la segunda en 3.45 metros ambas con Adela Salas de Capiztrán y Antero González, el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad de éste Distrito bajo la partida número 530-3011, Volumen 265, del Libro Primero, de la Sección Primera, a fojas 112 de fecha 22 de marzo de 1988. Señalándose las once horas del doce de septiembre de mil novecientos noventa y siete, por lo que por medio de éste conducto se convocan postores para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, sirviendo de base la cantidad de \$1'531,800.00 (UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del 10 % respecto de la cantidad fijada como base para la primera almoneda.

Ordenando el C. Juez Décimo Civil de Toluca, la publicación de los mismos, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de 9 días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en los estrados de éste juzgado, convocando postores y citando a acreedores preferentes expidiéndose el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez.-Rúbrica.

4161.-22, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1511/95, Juicio Verbal, promovido por FELIPE CALZADA GALICIA, en contra de AURELIO SOTELO ALVAREZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día doce de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes muebles embargados en el presente Juicio, siendo estos un comedor de caoba compuesto por ocho sillas, asiento de tapiz de color blanco, con una silla rota de su brazo, una mesa ovalada con pedestal con cubierta de cristal, una vitrina con dos entrepapeños de cristal, con cuatro puertas, tres cajones y dos puertas a los lados en la parte inferior, un modular marca Phillips, integrado por compact disk, cassette, cerebro de color negro, modelo Karaoka Devet, número de serie 009425 019181, con dos bocinas de aproximadamente 40 x 15 centímetros, un mueble para cantina de madera y yute de aproximadamente 1.00 metro de alto por 90 centímetros de ancho con cubierta de cristal

y dos bancos con madera y yute en el asiento, de aproximadamente 1.00 metro de alto, una mesa de centro circular de mármol, de color blanco y gris, base con flores de color oro grabadas, de un metro de diámetro, un cuadro o pintura con marco de madera, de aproximadamente 1.20 x 1.00 metro, una vitrina de madera con cristal al frente, un entrepapeño con dos puertas de aproximadamente 1.50 de alto x 1.00 de ancho, a los lados con mica ovalada, veinticuatro discos compactos de artistas varios, lámpara de esquina con frutero y dentro un jarrón, un cenicero de latón con mármol, de aproximadamente 40 centímetros, un carro de servicio con base de cristal y aluminio con dos entrepapeños, una mesa de aluminio con cristal de aproximadamente 40 centímetros de alto y 50 centímetros de alto, una luna en forma octagonal con espejo de aproximadamente 70 centímetros por 50 centímetros de alto, rota en la parte de abajo, una mesa para teléfono de madera con un entrepapeño de aproximadamente 80 centímetros por 50 centímetros de alto, un reloj de cristal al parecer cortado, marca Princes Haus, de aproximadamente 10 centímetros de ancho por 15 centímetros de alto, un macetero de alambón con cinco bases para maceta de aproximadamente 170 centímetros por 60 centímetros de ancho y una sala de tres piezas con apliques de madera de color gris y beige y motivos verdes.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces, de siete en siete días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$10,460.00 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Convoquese postores. Dado en Toluca, México, a los 19 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

4180.-25 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 102/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A., en contra de JOSE VAZQUEZ VALLE Y DAVID MORENO MUNGUIA, se señalan las diez horas del día quince de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado el cual se encuentra ubicado en: Rancho San José con domicilio conocido en Km. 21.7 de la carretera Almoloya de Juárez, México; con una superficie de 20,000.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 132.60 metros con propiedad de Tayde García; al sur: 58.00 metros con propiedad de Margarita Gómez; al oriente: 258.11 metros con Señora Elva Moreno M.; al poniente: 170.88 metros con pueblo de La Lima; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 429,089.40 (CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convoca a postores para el remate, en términos de lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el local de este Juzgado; dado en la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4184.-25, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 425/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O P.D. MARCO ANTONIO MANJARREZ MAYA Y/O ROBERTO MARTINEZ OLIVAR, en su carácter de Endosatarios en Procuración de la Institución Bancaria denominada "BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL", en contra de "EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A. DE C.V.", y ENRIQUE LIRA GALDAMEZ, se señalan las trece horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en un terreno donde se encuentra construida una casa habitación de dos niveles de calidad mediana, modernas y antiguas de tipo unifamiliar, el cual se encuentra ubicado en la calle de Quintana Roo Norte número 513, Barrio de San Miguel, en Toluca, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial de Toluca, bajo la Partida número 332-410, Libro Primero, Sección Primera, Volumen 207, a fojas 59, de fecha 9 de febrero de 1992, propiedad de Enrique Lira Galdamez, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.68 Mts. con Sabino Zárate Guzmán; al sur: 9.70 mts. con Privada de Quintana Roo; al oriente: 14.00 mts. con calle de Quintana Roo; y al poniente: 13.78 mts. con lote 2. Sirviendo de base para el remate la cantidad CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal al acreedor que se menciona en autos. Dado en Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4162.-22, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

HILDA LOPEZ CRUZ, promueve por su propio derecho, en el expediente 175/97, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San José, municipio de San Simón de Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 84.00 metros con el terreno del señor Vicente Juárez; al sur: 75.00 metros y colinda con calle 5 de Febrero; al oriente: 72.50 y linda con calle de Iturbide; al poniente: 50.00 metros colinda con propiedad de Guillermo Corona Alpizar.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edite en este distrito judicial, para que si alguna persona se cree con mejor derecho que la señora HILDA LOPEZ CRUZ, pase a deducirlo en términos de ley. Temascaltepec, México, a veintiuno de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

4223.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2159/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. RAFAEL LECHUGA SOTO, en su carácter de apoderado especial de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, y en contra de JOSE ANTONIO GARCIA VELEZ Y CLEMENTINA PLIEGO MENDEZ, la Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, por auto relativo señaló las 13:00 horas del día 22 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio y que se trata de un terreno con construcción ubicado en el Circuito Adolfo López Mateos No. 198-1, del Fraccionamiento Rancho La Mora, con una superficie aproximada de 90.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 6.00 m con calle interior del conjunto; al sur: 6.00 m con Parque Sierra Morelos; al oriente: 15.00 m con lote dos; al poniente: 15.00 m con área de recreación, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este distrito judicial de Toluca, México, bajo las partidas 697-9676, volumen 161, libro segundo, sección primera, a fojas 136 de fecha veinticinco de octubre de 1988 y 1357-9676, volumen 274, del libro primero, sección primera, a fojas 117 de la misma fecha, siendo postura legal la cantidad de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos.

La juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocándose postores y citándose acreedores, se expide el presente a los 15 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4170.-22, 28 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

BLAS CAZARIN PARDIÑO, promueve en el expediente 245/97, en la vía de jurisdicción voluntaria, Inmatriculación Judicial, del predio que se encuentra ubicado en el pueblo de Teyahualco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, denominado Tlalmimilolpan, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.50 m y colinda con calle pública (Toluca), al sur: 69.35 m y linda con el señor Leodegario López Ordóñez, segundo sur: 15.95 m y linda con calle pública (Cerrada Hidalgo). Primero oriente: 89.33 m y linda con calle Hidalgo y el señor Felipe Bonilla Gallegos, segundo oriente: 6.10 m y linda con la señora Silvia Cilis de Cabrera, poniente: 79.75 m y linda con la señora Josefina Angeles Negrete. Superficie total: 4,891.16 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este lugar por tres veces de diez en diez días, haciéndole saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho comparezcan ante este Tribunal a deducir sus derechos en términos de Ley. Es dado en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los 8 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

998-A1.-6, 20 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente 332/97, JOSE GUADALUPE ALDAMA REYES, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Emiliano Zapata No. ciento cuatro, en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, Estado de México, con una superficie de 201.50 m², que mide y linda: al norte: 14.20 m con Avenida Emiliano Zapata; al sur: 12.30 con Rodolfo Aldama Cruz y Germán Aldama Reyes; al oriente: 15.00 m con Cleotilde Jiménez B.; y al poniente: 15.00 m con el señor Cruz Orozco Gamboa.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

4224.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ.
EXPEDIENTE NUMERO: 18/97.

MARIA ADRIANA MONTER HERNANDEZ, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 27, de la Colonia Ciudad Lago, Sección Primera de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 20.00 metros con lote 11, al suroeste: 10.00 metros con lote 13; al noroeste: 10.00 metros con lote 17; y al sureste: 10.00 metros con Lago Aullagas, al suroeste: 10.00 metros con lote 14, con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días de julio mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3919.-12, 22 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE CESAR HAHN CARDENAS, A TRAVES DE SU ALBACEA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN Y DECLARATORIA DE HEREDEROS A FAVOR DE ERNESTO, ALEJANDRO, ATHO Y MARIA DE LOURDES, TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

RICARDO VALTIERRA NIEVES, en el expediente marcado con el número 496/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, de usucapión respecto del lote de terreno número tres de la manzana 215-A, de la Colonia El sol, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 metros colinda con lote 2, al sur: 20.00 metros colinda con lote 4, al oriente: 10.00 metros colinda con lote 15, al poniente: 10.00 metros colinda con avenida (hoy Avenida Víctor), con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolos para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del Artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de este lugar.-Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

3921.-12, 22 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 383/97.
PRIMERA SECRETARIA.

BLAS CAZARIN PARDIÑO, promueve diligencias de inscripción, respecto del terreno denominado "Calnepantla", ubicado en las calles de Belisario Domínguez esquina con 20 de Noviembre, Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 90.00 m con José Laimón Armas, al sur: 93.23 m con C. Belisario Domínguez, al oriente: 34.58 m con C. 20 de Noviembre, al poniente: 33.49 m con C. de Corregidora, con una superficie total de: 3,155.55 m².

El Juez admitió las presentes diligencias, ordenando publicar por tres veces en cada uno, con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a las personas que se crean con mejor o igual derecho, la hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada.-Ecatepec de Morelos, 10 de julio de 1997.-Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

998-A1.-6, 20 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRACCIONADORA ACUEDUCTO DE TENAYUCA.
EXPEDIENTE NUMERO: 1073/95.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha doce de febrero de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por VICENTE PEREZ RUIZ, en contra de FRACCIONADORA ACUEDUCTO DE TENAYUCA, LUIS SANCHEZ MORALES, TOMAS ZUÑIGA HERNANDEZ, DAVID MERCADO, FRANCISCO FRAGOSO MERCADO y Registrador Público de la Propiedad, El C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó emplazar al demandado en el presente Juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda: 1.-La usucapión del lote de 18, manzana 3, Quichés número 10, también conocido como Quichés número tres, clave catastral 0921104018 del Fraccionamiento Acueducto de Tenayuca, Municipio de Tlalnepantla, México, y demás prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, además deberá fijarse en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o, por apoderado, que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en lista y boletín judicial.-Dado en el local de este Juzgado.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María del Carmen Escobar López.-Rúbrica.

1033-A1.-12, 22 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

GERSON SANTIAGO JIMENEZ, promueve el juicio ordinario civil (divorcio necesario), en el expediente 85/97, en contra de MARIA DE LA LUZ LULE DOMINGUEZ, haciéndole saber a la demandada MARIA DE LA LUZ LULE DOMINGUEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, se fijará además en los estrados de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Otumba, México, diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Héctor González Romero.-Rúbrica.

4168.-22 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JESUS VELAZQUEZ BAUTISTA.

VICTOR VELAZQUEZ OSORIO, en el expediente número 568/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 18 "Int", manzana 36, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 8.52 m con Avenida Chimalhuacan; al sur: 8.52 m con lote 18 "B"; al oriente: 15.90 m con lote 18 "E"; al poniente: 14.90 m con lote 1 "E", con una superficie de 130.90 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

1029-A1.-12, 22 agosto y 3 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1093/94, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIA TERESA BULLE GOYRI RAMIREZ en contra de FABIAN ALEJANDRO GONZALEZ PONCE DE LEON y CLEOTILDE ROLDAN ALCANTARA DE GONZALEZ, la C. Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, en fecha ocho de mayo del año en curso y en cumplimiento al auto dictado en fecha veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se editan en esta ciudad a efecto de hacer del conocimiento del demandado FABIAN ALEJANDRO GONZALEZ PONCE DE LEON que debe apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, debiéndose fijar además en la tabla de avisos de este juzgado copia del edicto por todo el tiempo del emplazamiento, el cual se expide con fundamento en el artículo 194 del ordenamiento legal en cita, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

4169.-22 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 358/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de FERNANDO MARTINEZ GUADARRAMA y DACIA MORA HERRERA, por fecha siete de agosto del año en curso y 18 de agosto del mismo año, se señalaron las nueve horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Condominio vertical, ubicado en la calle Chihuahua No. 430-B, Departamento 703, Primer Nivel, Edificio G, Estacionamiento No. 49, Conjunto Tepaltitlán II, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas 5.10 mts. con Depto. No. 704-G y 4.60 mts. con cubo de escaleras, al sur: en dos líneas 6.85 mts. con Jardín Común y 2.85 mts. con propiedad común, al oriente: en tres líneas: 1.225 mts. con vestíbulo de escalera, 3.225 mts. con propiedad común y 3.00 mts. con propiedad común, al poniente: 7.45 mts. con camino a calle Morelia, con superficie según escritura pública 58.085 metros cuadrados, superficie según escritura pública 12.000 metros cuadrados (cajón de estacionamiento), con un valor comercial de \$ 84,000.00 (OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad de Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica

4263.-28 agosto, 3 y 9 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 801/94; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por CARLOS BALLINA N., Apoderado de BANCO MEXICANO S.A., en contra de NORMA ARACELI ROJAS GUADARRAMA, ADAN RODRIGUEZ TOPETE, MIGUEL TOBIAS ROJAS, Y JOVITA GUADARRAMA DE ROJAS, por auto de fecha quince de agosto de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos consistente en: Inmueble ubicado en la calle de Arcadio Henkel número 222, Colonia José María Morelos y Pavón, en la Ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 17.50 metros con lote 21, al sur: 17.50 metros con lote 23, al este: 8.00 metros con calle Arcadio Henkel, al oeste: 8.00 metros con lote 3, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito, bajo la partida 449-11115 del Volumen 244, a fojas 109, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 24 de octubre de 1986. Por lo que por este conducto se convocan postores para que comparezcan, al remate, al cual deberán aportar la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate y que es la cantidad de \$ 175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Elva Reyes Favila.-Rúbrica.

4278.-28 agosto, 3 y 9 septiembre.

**JUZGADO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 319/97, juicio divorcio necesario, promovido por MOISES FLORES SANCHEZ, en contra de RUTH RUIZ SILVA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaza a la demandada para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, apercibida que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose la notificación como lo previene el artículo 195 del ordenamiento legal invocado, debiéndose publicar los edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días y fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la demanda por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad de Chalco, México, o en Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

4172.-22 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 44/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JAVIER LOPEZ MORENO y/o P.D. JAVIER LOPEZ MAYA y/o FELIPE LOPEZ MAYA, endosatarios en procuración del señor GERARDO ESQUIVEL REYES, en contra de C. MAURICIO MARIN BATTA y J. CARMEN MARIN CASTAÑEDA y el C. juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio, consistente en un bien inmueble con las siguientes características: casa habitación que se encuentra ubicada en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, bajo el asiento 417-389, a fojas 64, del libro primero, sección primera, volumen 31, de fecha siete de junio de 1994, a favor de J. CARMEN MARIN CASTAÑEDA la cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte: 8.00 metros con calle sin nombre, hoy Guadalupe Victoria, al sur: 15.00 metros con Héctor Marín, al oriente: 10.00 metros con y quiebra al norte: 7.00 metros con Sergio Cruz Chim y quiebra al oriente: 20.00 metros con Edificio Público; al poniente: 30.00 metros con Huerta de las Señoritas Marín, el cual tiene una superficie aproximada de 380.00 metros cuadrados, con clave catastral 0303880586, sirviendo de base al mismo la cantidad de (OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

La C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces dentro de nueve días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convocándose postores para que concurren a la primera almoneda de remate. Dadas en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

4264.-28 agosto, 3 y 9 septiembre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
SAN MATEO ATENCO, MEXICO
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA.

En el expediente número 105/96, Juicio Ejecutivo Mercantil que ante este H. Juzgado promueve JORGE SARMIENTO ESPARZA, en contra de JESUS JIMAREZ AVILA. La Ciudadana Juez de los Autos, señala las doce horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, del bien embargado al demandado JESUS JIMAREZ AVILA, siendo dicho bien: UN VEHICULO Datsun Nissan 402, modelo 1983, pintado de taxi, con una torreta comercial publicitaria de la Comercial Mexicana, con número de motor MGW3H1539, con número de serie 3LA1019799, con número de Registro Federal de Automóviles 6928685, con placas de circulación 52JSF, con interiores en color azul, de cuatro puertas, con el parabrisas estrellado del lado izquierdo, por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal, y hágase la publicación por medio de edictos de la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, y mediante un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado, o en la puerta del mismo, bienes que tienen un valor aproximado de \$ 4,200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), convocando postores sirviendo de base la cantidad de \$ 4,200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de referencia. San Mateo Atenco, México, a 27 de agosto de 1997 -Atentamente, "Sufragio Efectivo, No Reección".-Juzgado Civil de Cuantía Menor, Lic. Aida García García.-Rúbrica.

4313.-1o., 2 y 3 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRANCISCO CHAVEZ PRAXEDIS.

Se hace de su conocimiento que los señores JUAN FRANCISCO VALLEJO CABRERA Y LAURA REBECA VALLEJO CABRERA, por su propio derecho y bajo expediente número 195/97, promueven Juicio Ordinario Civil, Acción Plenaria de Posesión sobre el inmueble ubicado en calle Flamingo lote 9, manzana 21, zona uno, Colonia Lomas de San Miguel Chalma III, en la Ciudad de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, por auto de fecha siete de abril del año en curso, se dio entrada a la demanda y por el de trece de agosto del mismo año, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, mediante apoderado o gestor que lo represente a contestar la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación de ésta población: Tlalnepantla, México, a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

4160.-22 agosto, 3 y 15 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

En el expediente número 362/97, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, promovido por REYNALDO JUAREZ RIVERA, respecto de un bien inmueble ubicado en la población de San Pedro Zictepec, perteneciente al municipio de Tenango del Valle, México, con domicilio bien conocido cuyas medidas y colindancias son: al norte: 9.10 mts. con Maglorio Camacho Demedecis; al sur: 9.10 mts. con Segunda Cerrada de León Guzmán; al oriente: 13.15 mts. con Adán Juárez Salgado; al poniente: 13.15 mts. con Seferino Vázquez Vázquez, con una superficie aproximada de 119.66 metros cuadrados.

* El C. juez de los autos dictó se dice ordenó la publicación de la presente solicitud por edictos que se publicarán por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en el periódico Ocho Columnas, haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Ma. Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4094.-20 agosto, 3 y 18 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente con el número 428/97, relativo a las diligencias, de información de dominio, promovida por VICTOR MANUEL HERNANDEZ QUIROZ, para el efecto de demostrar plenamente la posesión y por ende la propiedad, respecto del inmueble ubicado en la calle de Juárez número 17-C, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México; con una superficie de 232.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.25 metros con Isaías González Morales; al sur: 6.15 metros con Eliezer González Valdez; al oriente: 37.50 metros con María del Carmen y Felipa González Orozco; al poniente: 37.50 metros con mi propiedad y la de Blanca Araceli y Edgar de apellidos Hernández Quiroz.

La Licenciada ARMIDA RAMIREZ DUEÑAS, Jueza Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México; admitió las mismas y ordenó su publicación de la solicitud por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos legales. Dado en la ciudad de Toluca, México, el día veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4295.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6350/97, SIMON BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-5, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de

Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.67 m con José Trinidad Jiménez Martínez; sur: 14.67 m con Privada Familiar; oriente: 17.00 m con Eugenio Bernal Rojas; poniente: 17.20 m con Mireya Bernal Rojas. Superficie aproximada de 254.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5779/97, FIDEL COLIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Benito Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 186.00 m con León Tranquilino, sur: 70.00 m con León Tranquilino y 46.00 m con León Tranquilino, 50.00 m con León Tranquilino; oriente: 100.00 m con Arnulfo Garduño Cartajal; poniente: 100.00 m con Ejido de Tabernillas. Superficie aproximada de 15,270.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5775/97, ISAAC VELAZQUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 390.00 m con Vicente Velázquez Enriquez; sur: 250.00 m con Gilberto Garduño y 49.00 m con la misma persona, 67.00 m con Leopoldo Garduño C., 78.00 m con Sebastián; oriente: 32.00 m con Barranca, 49.00 m con Gilberto Garduño García; poniente: 36.00 m con Martín Velázquez Garduño y 56.00 m con Sebastián Velázquez Victoria. Superficie aproximada de 16,867.05 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5778/97, TIRSA MENDOZA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 138.80 m con Teódula Mendoza Valdez; sur: 76.50 m con Cipriano Avilés, 54.20 m con Agapito Fuentes; oriente: 104.50 m con Cipriano Avilés; poniente: 67.60 m otra línea de 36.10 m con Sres. Cipriano Avilés y Gregorio Manuel. Superficie aproximada de 14,028.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5426/97, BARTOLO CONTRERAS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Yebucibí, municipio de Almoloya de

Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 300.00 m con Eusebio García Velázquez; sur: 300.00 m con Silvano Contreras Garduño; oriente: 100.00 m con Pedro Remigio; poniente: 100.00 m con Gabriel Contreras Garduño. Superficie aproximada de 30,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5459/97, EFREN VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 100.50 m con Reyes Salinas; sur: 2 líneas 1ª 92.70 m y 2ª 32.00 m con Hermanos Sánchez Mora; oriente: 86.40 m con Jesús Valdez Alcántara; poniente: 3 líneas 1ª 35.40 m, 2ª 58.15 m y 3ª 80.00 m con camino a Toluca. Superficie aproximada de 9,987.5 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5420/97, CALIXTA COLIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 63.80 m con María Colin Vargas, 47.60 m con Carretera; sur: 115.00 m con Vicente Colin Garduño; oriente: 100.00 m con Fidel Colin Zepeda; poniente: 50.60 m con Vicente Colin Garduño y Domingo Favila Enriquez. Superficie aproximada de 8,912.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5421/97, PATRICIA SANCHEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Ancón, en San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 379.80 m con Constantino Sánchez Jiménez; sur: 442.49 m con Manuel Iniesta Sánchez, Blas Garduño y Julián Genaro Romero; oriente: 170.55 m con Salomón Sánchez Jiménez y camino o acceso de 4.00 m de ancho; poniente: 211.58 m con Juan Malvárez y Arnulfo Sánchez. Superficie aproximada de 76,344.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5422/97, ESTEBAN SANCHEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 279.00 m con Macario Sánchez

Victoria; sur: 217.00 m con Erna Gómez Sánchez; oriente: 190.00 m con Leopoldo Garduño Contreras; poniente: 356.00 m con Francisco Sánchez Garduño. Superficie aproximada de 61,980.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5423/97, JERONIMO SANCHEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, Casa Nueva, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 145.00 m con Carlos Garduño García; sur: 272.00 m con Esteban Sánchez Garduño; oriente: 179.00 m con Leopoldo Garduño Contreras y 187.00 m con Vicente Velázquez Enriquez; poniente: 293.00 m con Juan Filimón Sánchez Archundia. Superficie aproximada de 74,109.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5418/97, CRUZ VARGAS SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 190.00 m con Héctor Vargas Vieyra, 68.50 m con Salomón Vargas y 68.50 m con Héctor Vargas Vieyra; sur: 25.00 m con Alfonso Rodríguez Hernández; oriente: 240.00 m con Héctor Vargas Vieyra y 50.00 m con David Zamora; poniente: 258.00 m con Salomón Vargas González y 50.00 m con Artemio Garduño Gómez. Superficie aproximada de 19,211.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5419/97, FELISA DE JESUS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 150.00 m con los Sres. J. Isabel Torres y Lucio Hernández; sur: 212.00 m con Pedro Iniesta y Simón Hernández; oriente: 154.00 m con Sebastián Ortega; poniente: 155.00 m con Lucio Hernández y Alberto González. Superficie aproximada de 27,964.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5424/97, CRUZ COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Agustín Poteje Centro, municipio de Almoloya de

Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 195.00 m con Domitilo Albarrán y Erasto Albarrán; sur: 189.70 m con Eusebio Sánchez y Erasto Carmona; oriente: 166.00 m con Gregorio Colín y Jorge Montes de Oca; poniente: 167.60 m con Valentín Colín y Guadalupe García. Superficie aproximada de 32,083.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5429/97, EVODIO GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 1,700.00 m con Jesús Martínez Garduño; sur: 1,700.00 m con José Vargas Enriquez; oriente: 70.00 m con Barranca; poniente: 120.00 m con Alfonso Contreras Garduño. Superficie aproximada de 161,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5493/97, JOSE MIGUEL DOMINGUEZ XINGU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcala, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 73.70 m con camino que conduce a Santa Cruz de los Patos; sur: 73.70 m con Sr. Román Venado; oriente: 187.30 m con Sr. Federico Corral; poniente: 187.30 m con Sra. Elena Nengua Capulín. Superficie aproximada de 13,804.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5667/97, FIDEL SANCHEZ CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 81.00 y 40.00 m con Catalina Vargas y Telésforo González; sur: 2 líneas 65.80 y 30.00 m con Enrique Garduño Colín y con Ismael Bernal Garduño; oriente: 620.00 m con Juan Garduño Pineda y Telésforo González; poniente: 3 líneas 17.00, 393.00 y 255.50 m con Catarina Vargas, Rodolfo Colín Salgado, Enrique Garduño Colín. Superficie aproximada de 49,353.7 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5666/97, CATALINA FAVILA FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de

Toluca, mide y linda: norte: 90.00 m con Josefina Colín; sur: 90.00 m con Graciela Favila; oriente: 144.40 m con camino; poniente: 103.00 m con Hipólito Favila. Superficie aproximada de 11,763.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5668/97, PAULA GOMEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 142.85 m con Telésforo Bernal Vilchis; sur: 130.80 m con Pascual Gómez y Noé Gómez; oriente: 59.50 m con Pascual Gómez; poniente: 64.80 m con Pascual Gómez. Superficie aproximada de 8,593.36 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5670/97, MARGARITA SANCHEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en una parte del Rancho de Atotonilco (o paraje conocido como El Bano), municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: de poniente a norte 600.00 m con Salitre de Mañonez y Presa Ignacio Ramírez; sur: 250.00 m con Hermelinda Sánchez; oriente: 1000.00 m con Presa Ignacio Ramírez; poniente: tres líneas de 150.00, 100.00, 100.00 y 150.00 m con Hermelinda Sánchez. Superficie aproximada de 150,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5671/97, SIMON FAVILA FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 138.60 m con Juan Reyna; sur: 115.00 m con Eliseo Ovando; oriente: 195.00 m con Audelia Esquivel; poniente: 161.70 y 105.00 m con camino y caño. Superficie aproximada de 27,542.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a __ de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5642/97, ARTEMIO VELAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 115.00 m con el Sr. Guadalupe Vargas Vilchis; sur: 100.00 m con Alfonso Rodríguez; oriente: 307.00 m con Vitaliano Velázquez Gómez; poniente: 170.00 m con Alfonso Rodríguez. Superficie aproximada de 25,704.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5610/97, JOSE LUIS VELAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: tres líneas 19.60 m, 65.30 m y 145.25 m con Nicolás Velázquez; sur: 236.00 m con Alfonso Rodríguez y Guadalupe Vargas; oriente: 87.70 m con Nicolás Velázquez; poniente: 137.70 m con Héctor Vargas Vieyra. Superficie aproximada de 23,125.73 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5643/97, JUAN ESQUIVEL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 130.00 m, 274.50 m, 148.00 m, 156.00 m señora Ma. Cruz y Rancho San Diego; sur: 828.00 m con Cecilio y Aurelio Vilchis; oriente: 438.70 m, 30.00 m, 69.00 m con Río; poniente: 57.70 m, 63.00 m, 63.00 m con Francisco Contreras. Superficie aproximada de 98,812.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5777/97, MARTIN VELAZQUEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 185.00 m con Carlos Colín Garduño; sur: 136.00 m con Ramona Velázquez Garduño, 52.00 m con Roberto Velázquez A., 30.00 m con Roberto Velázquez A.; oriente: 115.00 m con Vicente Velázquez Enriquez; poniente: 76.00 m con Lauro Velázquez Enriquez, 52.00 m con Roberto Velázquez Archundia. Superficie aproximada de 19,012.05 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5776/97, CELEDONIO COLIN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibí, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 75.00 m con Enrique Garduño Colín; sur: 57.00 m con Deciderio Sánchez Colín e Ismael Bernal Garduño; oriente: 255.50 m con Fidel Sánchez Contreras; poniente: 228.00 m con Enrique Garduño Colín. Superficie aproximada de 14,505.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5780/97, LORENZO QUINTERO VENTOLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad No. 06, San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.34 m con C. Aurelio Chigora; sur: 7.34 m con calle Libertad; oriente: 15.63 m con C. Francisco Chigora; poniente: 15.63 m con C. Emiliano Chigora. Superficie aproximada de 114.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5646/97, MANUEL VARGAS COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Cabecera 2ª Sección, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.00 m con Rodolfo Gómez Ruiz; sur: 38.40 m con José Serón Alonso; oriente: 12.80 m con camino de entrada; poniente: 12.00 m con Alfonso Plata. Superficie aproximada de 480.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5609/97, ISAURO COLIN GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 200.00 m con Juan Garduño Fabila; sur: 200.00 m con Sánchez Archundia Antonio; oriente: 221.00 m y 60 cms. con Pedro Archundia de la O.; poniente: 208.00 m con Pánfilo Vargas Gadea. Superficie aproximada de 42,960.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5463/97, EFREN VILLEGAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, denominado La Palma, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 91.60 m con Maria Merced Valdez Palma; sur: 89.30 m con Raquel Díaz; oriente: 101.00 m con Tomás Beltrán; poniente: 103.00 m con una barranca. Superficie aproximada de 10,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5462/97, EFREN VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco (denominado El Salto), municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m, 32.80 m con Baldomero Valdez F.; sur: 23.5 m, 33.5 m con Efrén Valdez C.; oriente: 150.00 m con camino a Zinacantepec; poniente: 71.80 m con Mariano Valdez y 69.80 m con el mismo colindante. Superficie aproximada de 7,135.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5461/97, EFREN VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, denominado El Sauco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 107.45 m con Jesús Lujano Mora; sur: 97.45 m con Jesús Lujano Mora y Salvador Hernández; oriente: 49.12 m con Agapito Villegas Romero; poniente: 49.69 m con Jesús Lujano Mora. Superficie aproximada de 5,298.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5425/97, EVODIO GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., poblado de Yebucibi, Almoloya de Juárez, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: con Rosalío Garduño García con 112.00 m y con Hilario colinda con 133.00 m; sur: con Gregorio Zepeda Contreras con 280.00 m; oriente: con Rosalío Garduño García con 130.00 m y con Cesario Garduño con 102.00 m; poniente: con Dario Garduño Colín 240.00 m. Superficie aproximada de 46,382.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5480/97, ANCELMO NIETO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Cieneguillas, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 221.00 m con Socorro Sánchez Malvárez, 67.00 m con Juan Malvárez; sur: 273.00 m con Juan Malvárez; oriente: 186.25 m con Ejido de Paredón; poniente: 87.50 m con Juan Malvárez, 98.00 m con Juan Malvárez. Superficie aproximada de 45,880.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5479/97, JUANA COLIN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de

Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 303.00 m con Justimiano Colín; sur: 299.00 m con Catalina Fabila; oriente: 225.00 m con Gloria Fabila; poniente: 175.50 m con Nicolás Fabila. Superficie aproximada de 60,200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5644/97, FLORENCIO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Adela Firo Carranza; sur: 10.00 m con Carretera a Valle de Bravo; oriente: 64.00 m con Isidro Alvarez Solórzano; poniente: 64.00 m con Mario Alvarez Rodríguez. Superficie aproximada de 640.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5611/97, REGINA DANIEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paredón, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 104.20 m con Rosalio Sánchez, 28.65 m con Sebastián Montes de Oca, 114.50 m con Sebastián Montes de Oca; sur: 139.40 m con J. Daniel Gómez; oriente: 116.20 m con Barranca; poniente: 55.00 m con José Daniel Hernández, 5.00 m con Sebastián Montes de Oca, 51.00 m con Sebastián Montes de Oca. Superficie aproximada de 21,775.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5427/97, SABINO CONTRERAS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 280.00 m con Rodolfo Garduño Contreras, al sur: 280.00 m con Enrique Contreras Archundia, al oriente: 100.00 m con Gustavo Garduño Sánchez, al poniente: 84.00 m con Gabriel Contreras Garduño. Superficie aproximada de: 25,760.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5428/97, IGNACIO GARDUÑO SANCHEZ Y CASTOR GARDUÑO SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio

de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 42.00 m con Ejido de Yebucivi, al sur: 75.00 m con propiedad del mismo vendedor señor Jesús Garduño Gómez, al oriente: 942.00 m con Elpidia Contreras Garduño, al poniente: 942.00 m con Eulalio Contreras Garduño. Superficie aproximada de: 55,107.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5645/97, SILVANO CONTRERAS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 300.00 m con Joaquín Garduño Gómez, al sur: 300.00 m con Bartolo Contreras Garduño, al oriente: 100.00 m con Gabriel Contreras Garduño, al poniente: 100.00 m con Miguel García Velázquez. Superficie aproximada de: 30,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5464/97, ROBERTO LEDEZMA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Rayo, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 80.00 m con Roberto Ledezma Cárdenas, al sur: 82.00 m con Manuel Valenzuela, al oriente: 89.00 m con Lucía Valenzuela, al poniente: 100.00 m con Juan Balderas. Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5647/97, FABIAN HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama Pte. No. 5 San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.90 m con calle Juan Aldama Poniente, al sur: 7.23 m con Gabriel Malváez, al oriente: 18.44 m con Manuel Firo, al poniente: 18.44 m con Javier Hernández Sánchez. Superficie aproximada de: 139,498 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 1196/97, TOMAS JESUS ZAREÑANA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón, Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y

linda; al norte: 65.00 m con camino vecinal, al sur: 61.10 m con Santiago Ortiz Castañeda, al oriente: 50.00 m con Santiago Ortiz Castañeda, al poniente: 43.00 m con Tomás Jesús Zareñana Rivera. Superficie de: 2,934.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 19 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4205.-26, 29 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7623/97, JIMY ALVAREZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero No., 120 San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.60, 4.20 y 16.40 m con Ventura Villanueva F., al sur: 14.60, 1.40 y 16.80 m con Andrés Alvarez Espinoza, al oriente: 8.93 m con Tomás Garduño, al poniente: 4.70 m con calle Vicente Guerrero. Superficie de: 228.14 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4220.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 7258/97, SALUSTIA GARDUÑO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 10 Sur en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con Juan Hernández y 20.00 m con Cruz Torres, al sur: 30.00 m con Alberto Garduño Campos, al oriente: 25.50 m con Rosa Garduño Corona, al poniente: 26.85 m con Cruz Torres y Juan Garduño y 2.00 m con calle Miguel Hidalgo. Superficie de: 301.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4231.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 7654/97, PABLO COLIN VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Poteje, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 389.00 m con Juan Colin García, al sur: 374.00 m con Nicolás Colin García, al oriente: 45.00 m con el Ejido de Santa María Nativitas, al poniente: 55.00 m con Lino Esquivel. Superficie aproximada de: 19,450.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4208.-26, 29 agosto y 3 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 5384/97, EFRAIN BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada La Unión predio Tlatelco, barrio de Xochiaca, municipio

de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.43 m con Donación Chavarria, al sur: 8.65 m con Ponciano Paz, otro sur: 5.78 m con cerrada, al oriente: 14.85 m con Jorge Martínez Olivares, al poniente: 11.35 m con Guadalupe Hernández Leal, otro poniente: 3.00 m con cerrada. Superficie de: 194.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 7 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 5383/97, EFRAIN BENITEZ BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, ubicado en calle privada de La Unión, barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Natividad Vences Hernández, al sur: 12.00 m con Fernando Hernández, al oriente: 10.00 m con privada de la Unión, al poniente: 10.00 m con Felipe Buendía. Superficie de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 7 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 5477/97, BASILIA GUERRERO RUIZ Y LEONARDO GUERRERO RUIZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino lote 25, manzana 4, predio Sancho Ganadero, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.40 m con lote 23, manzana 4, al sur: 13.40 m con lote 27, manzana 4, al oriente: 9.00 m con calle Pino, al poniente: 9.00 m con lote 24, manzana 4. Superficie de: 120.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 7 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 5476/97, RICARDO TOVAR HERNANDEZ Y MARIA BEATRIS RAMIREZ DE TOVAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias lote 26, manzana 6, predio Jardines de San Agustín Col. Jardines de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 27, al sur: 16.00 m con lote 25, al oriente: 7.50 m con calle Bugambilias, al poniente: 7.50 m con lotes 15 y 16. Superficie de: 120.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre

Exp. 5473/97, LUCINO MONTALVO MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto México, lote 14, manzana 3, predio Linterna y Sancho Ganadero, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 13, al sur: 15.00 m con lote 15, al oriente: 8.50 m con lote 22, al poniente: 8.50 m con calle Puerto México. Superficie de: 127.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5472/97, LUCINO MONTALVO MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto México, lote 15, manzana 3, predio Linterna y Sancho Ganadero, B. San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 14, al sur: 15.00 m con lote 16, al oriente: 8.50 m con lote 21, al poniente: 8.50 m con calle Puerto México. Superficie de: 127.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5471/97, ADRIAN PACHECO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo, lote 2, manzana 69, predio Xalitpac, Fracc. 12, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.70 m con calle Miguel Hidalgo, al sur: 9.40 m con lote 11, al oriente: 15.00 m con lote 1, al poniente: 15.00 m con lote 3. Superficie de: 128.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5474/97, TEODORA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino, lote 35, manzana 4, predio Sancho Ganadero, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 13.40 m con lote 33, manzana 4, al sur: 13.40 m con lote 37, manzana 4, al oriente: 9.00 m con calle Pino, al poniente: 9.00 m con lote 34, manzana 4. Superficie aproximada de: 120.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 05483/97, PILAR MANUEL DOMINGUEZ MARZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación, municipio de Texcoco,

distrito de Texcoco Edo. de México, el inmueble denominado "Chenolco", mide y linda; al norte: 32.10 m con Sara Flores, al sur: 26.54 m con primer cerrada de Calyacac, al oriente: 14.38 m con Héctor A. Domínguez Marzano, al poniente: 12.75 m con calle Calyacac. Superficie aproximada de: 387.47 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 05484/97, JUAN PERALTA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tecuanulco, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco Edo. de México, el inmueble denominado "San Pedrito", mide y linda; al norte: 62.90 m con Martín Espinoza, al sur: 64.35 m con camino, al oriente: 75.10 m con Alberto Flores, al poniente: 86.00 m con camino. Superficie aproximada de: 5,548.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 05485/97, MARIA DEL ROSARIO DURAN DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Filiberto Gómez, No. 4 Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco Edo. de México, el predio denominado "Xaxalpa", mide y linda; al norte: 20.00 m con propiedad Dolores Delgadillo, al sur: 20.00 m con Alejandra Durán Delgadillo, al oriente: 17.30 m con Miguel Delgadillo Cabrera, al poniente: 16.55 m con Sara Delgadillo Cabrera. Superficie aproximada de: 338.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 5486/97, MARIA PATRICIA IBARRA ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco Edo. de México, el predio denominado "Axiluhuan o Apiasco y Ashilioca", mide y linda; al norte: 12.23 m con Ma. Eugenia Juárez González, al sur: 13.00 m con calle Río Chiquito, al oriente: 21.93 m con calle Morelos, al poniente: 21.96 m con Alejandro Hernández Álvarez. Superficie aproximada de: 276.82 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Edo. de México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 11416/97, C. VIRGINIA CARMONA TORIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n en el poblado de Amecameca,

municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Xalo o Arenal", mide y linda; al norte: 81.40 m con Mario Carrillo, al sur: 81.40 m con Julia Bernal, al oriente: 14.80 m con Enrique Meléndez, al poniente: 14.80 m con Angela Bernal. Superficie aproximada de: 1,204.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11414/97, C. GRACIELA CHICAS PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario s/n en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Ponzeco", mide y linda; al norte: 12.00 m con Manuel Sánchez, al sur: 12.00 m con calle Centenario, al oriente: 16.20 m con Juana Palacios, al poniente: 16.55 m con Evodio Téllez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11413/97, C. ANGEL MORENO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durazno s/n en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Chila", mide y linda; al norte: 09.04 m con Aurora Olayo, al sur: 08.00 m con calle Durazno, al oriente: 33.05 m con Francisca Morales y Virgilio Martínez Olivares, al poniente: 33.05 m con Jesús Alcántara. Superficie aproximada de: 301.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11415/97, C. BRAULIO MECALCO MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Cda. de Olmecas, sobre calle Olmecas en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Tepiolele", mide y linda; al norte: 26.00 m con Paso de Servidumbre, al sur: 25.70 m con Tomás Ponce Mercado, al oriente: 15.00 m con 1ª cerrada de Olmecas, al poniente: 16.00 m con Guadalupe Ramírez. Superficie aproximada de: 400.67 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11406/97, C. GELASIO PIEDRA ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre sobre calle Almoloja s/n en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Las Nieves", mide y linda; al norte: 18.80 m con Cirilo Luis Patricio, al sur: 09.00 m con Elisa González Vélez y 11.60 m con callejón sin nombre, al oriente: 30.00 m con Joel Alatorre Martínez, al poniente: 14.90 m con Elisa González Vélez y 15.10 m con Teresa Vega Téllez. Superficie aproximada de: 444.01 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11407/97, C. MIGUEL MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Los Misterios s/n en el poblado de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "El Moro", mide y linda; al norte: 49.50 m con Guadalupe Palacios y 11.00 m con privada de Los Misterios, al sur: 61.00 m con Servando Alvarez, al oriente: 08.50 m con Guadalupe Palacios y 06.80 m con Leonardo Rodríguez S., al poniente: 18.00 m con cerrada de Los Misterios.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11409/97, C. JORGE ANTONIO VELASCO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Sebastián Lerdo de Tejada s/n en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Roberto Guzmán López, al sur: 09.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, al oriente: 19.00 m con Lote Baldío, al poniente: 19.00 m con José de Jesús Rosales. Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11410/97, C. SANTIAGO CHAVEZ ESPARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10 s/n en la Colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.90 m con Maricela Iniestra Mejía, al sur: 10.25 m con calle Sur 10, al oriente: 19.00 m con Lote Baldío, al poniente: 19.00 m con Florentina Escobedo. Superficie aproximada de: 191.52 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11411/97, C. FRANCISCO ARSEÑO DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con José María Iriarte Flores, al sur: 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con José Luis Arseño, al poniente: 19.00 m con Joel Camacho Morales. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11408/97, C. JOSE LUIS ARSEÑO DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 09.90 m con David Durán, al sur: 10.00 m con calle Norte 7, al oriente: 19.00 m con Lote Baldío, al poniente: 19.00 m con Francisco Arseño Durán. Superficie aproximada de: 189.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 11412/97, C. ANA MARIA RODRIGUEZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Temoaya Lt. 13, Mz. 02, en la Colonia Santa Catarina, poblado Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado "Temoaya", mide y linda; al norte: 07.25 m con calle Temoaya, al sur: 07.25 m con propiedad privada, al oriente: 17.40 m con Lote 12, actual colindante Julia Ortega Vázquez, al poniente: 16.85 m con lote 14, actual colindante Carmen Lilia Tinoco Salazar. Superficie aproximada de: 124.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 10401/97, C. MARIA ELENA ORTEGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Teomaya lote 7, manzana 02, Col. Santa Catarina, Tlalpizahuac, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, predio denominado Temoaya, mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Temoaya, al sur: 14.00 m con propiedad privada, al oriente: 19.20 m con Lote 06, actual colindante María

Elena Ortega Vázquez, al poniente: 18.60 m con lote 08, actual colindante María Elena Ortega Vázquez. Superficie aproximada de: 264.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Edo. de México, a 23 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 4328/168/97, MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Querétaro s/n, San José El Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 49.00 m y colinda con Julio Gómez Rodríguez, al sur: 49.00 m y colinda con Rafael Hernández, al oriente: 16.00 m y colinda con calle Querétaro, al poniente: 17.60 m y colinda con Guillermo Gómez C. Superficie aproximada de: 823.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4206/166/97, GUADALUPE MORALES DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 14.45 m y colinda con Antonio Cruz, al sur: 15.40 m y colinda con calle Vizuet, al oriente: 16.22 m y colinda con José Chavarria M., al poniente: 17.58 m y colinda con Gabina Cruz Elizalde. Superficie aproximada de: 252.148 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4207/167/97, MARIA GUADALUPE MORALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avante s/n Colonia Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 29.00 m y colinda con Amador Montoya, al sur: 29.00 m y colinda con propiedad particular, al oriente: 16.15 m y colinda con Abel Guzmán, al poniente: 16.15 m y colinda con calle Avante. Superficie aproximada de: 468.35 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4481/170/97, SAMUEL SANTANA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Embondese Alborada Lt-2 Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.30 m y colinda con calle Alborada, al sur: 8.30 m y colinda con Guadalupe Zaragoza (predio particular), al oriente: 21.10 m y colinda con José Luis Santana Mendoza, al poniente: 21.10 m y colinda con Gertrudiz Mendoza Vda. de Santana. Superficie aproximada de: 187.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 4480/169/97, CARLOS PARRALES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n 1er. Barrio de Cahuacán, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.00 m y colinda con Olivia Espinoza González, al sur: 15.80 m y colinda con camino vecinal, al oriente: 15.30 m y colinda con Oliva Espinoza González, al poniente: 16.40 m y colinda con María de la Luz Macedo Camacho. Superficie aproximada de: 259.94 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4203.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6348/97, ALFREDO BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.22 m con José Trinidad Jiménez Martínez; sur: 17.22 m con Privada Familiar; oriente: 17.48 m con Mireya Bernal Rojas; poniente: 17.63 m con calle M. Hidalgo. Superficie aproximada de 302.29 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

Exp. 6349/97, MIREYA BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-3, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 08.45 m con José Trinidad Jiménez Martínez; sur: 08.45 m con Privada Familiar; oriente: 17.20 m con Simón Bernal Rojas; poniente: 17.48 m con Alfredo Bernal Rojas. Superficie aproximada de 146.52 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4204.-26, 29 agosto y 3 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1086/s7, FULGENCIO GUADARRAMA BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.00 m con sucesión de Arnulfo Bernal Gómez, sur: 30.00 m con Fulgencio Guadarrama Bravo, oriente: 32.00 m con Guillermo Guadarrama Bravo, poniente: 32.00 m con resto de la propiedad. Superficie aproximada de: 960.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1087/97, HERMANN WINTERGERST ZEIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Salitres, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, TERRENO I: mide y linda: norte: 11.76 m con Luis Acosta, sur: 21.00 m con calle General Lázaro Cárdenas, oriente: 6 líneas: 1ª: 3.74, 2ª: 10.86, 3ª: 3.70, 4ª: 3.44, 5ª: 3.35, 6ª: 6.10 m con Juan Lagunas, poniente: 38.50 m con Clara Aznar. Superficie aproximada de: 310.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1114/97, GLORIA DELGADO DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina que forman las calles 16 de Septiembre y 5 de Mayo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.57 m con Roberto Delgado Sotelo, sur: 2 líneas: 5.25 m y 4.30 m ambas con Alberta Arizmendi Flores, oriente: 12.75 m con calle 5 de Mayo, poniente: 2 líneas: 4.25 m con Alberta Arizmendi Flores, 10.35 m con Etelberto Gómez Araujo. Superficie aproximada de: 50.00 m². De construcción y 106.63 m². de terreno.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1130/97, LETICIA ALVARADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 27.62 m con Lino Ayala, sur: 28.50 m con calle Morelos, oriente: 37.60 m con resto de la propiedad, poniente: 27.85 m con Ramiro Vázquez Guadarrama. Superficie aproximada de: 918.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1131/97, ALFONSO ALVARADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 27.62 m con Lino Ayala, sur: dos líneas: 1ª: 14.30 m con calle Morelos, 2ª: 14.20 m con calle del Panteón, oriente: 36.70 m con Virgilio González Hernández, poniente: 37.60 m con resto de la propiedad. Superficie aproximada de: 941.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1116/97, ARTURO MENDEZ NICANOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Gustavo Figueroa Hinojosa, sur: 38.00 m con Emilio Hinojosa Figueroa, oriente: 48.00 m con Primitivo Ayala Mendoza, poniente: 48.00 m con Emilio Hinojosa Figueroa. Superficie aproximada de: 1,224.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1117/97, HERMILO GUADARRAMA LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte:

57.5 m con Mateo Guadarrama Bustos, sur: 53.00 m con Sergio Guadarrama Ledezma, oriente: 20.7 m con Francisco Martínez Reynoso, poniente: 17.5 m con calle. Superficie aproximada de: 1,055.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1118/97, CESAR LUIS PUGA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con María Medina, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Carmen Campuzano, poniente: 15.00 m con Félix Jacome Flores. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1119/97, JUDITH FRIAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.00 m con Eduardo Pedroza, sur: 8.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con terreno de propiedad particular. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1120/97, ORALIA ELVIA ACOSTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Salomón Domínguez, sur: 15.00 m con Ana María Schwebel, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con Rebeca Araceli. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1121/97, GUADALUPE PERDOMO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Víctor Ortiz y Víctor González, oriente: 15.00 m con Hermilo Arizmendi, poniente: 15.00 m con Alfredo Estrada. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1122/97, GONZALO BENJAMIN PEREZ TOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con propiedad privada, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Elizabeth Díaz Gutiérrez, poniente: 15.00 m con Severo Vergara. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1123/97, SARA VICTORIA NAJERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Lauro Díaz Leal y Alfredo Estrada, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Víctor Ortiz, poniente: 15.00 m con Juan José Hernández. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1124/97, IRMA NAJERA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con María Medina, sur: 10.00 m con calle sin nombre, oriente: 15.00 m con Félix Jiménez Honorato, poniente: 15.00 m con Elva Estrada Aranda. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1125/97, ROALAY OLDANIER VIERA NIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Anel Carlota Sánchez Orduña, sur: 15.00 m con Francisco Mercado Chaparro, oriente: 10.00 m con calle sin nombre, poniente: 10.00 m con camino viejo a Malinaltenango. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1126/97, EDUARDO PEDROZA PUGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre, sur: 8.00 m con Judith Frías R., oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con Cecilia Tapia Coronado. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1127/97, HERMILO ARIZMENDI SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle sin nombre, sur: 10.00 m con Víctor Marín González, oriente: 15.00 m con Elfege Figueroa, poniente: 15.00 m con Guadalupe Perdomo. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Expediente 5349/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Primaria "Mártires de Río Blanco", ubicado en calle Pino s/n., San José La Palma, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, México, mide y linda: norte: 73.30 mts. con propiedad particular; sur: 73.32 mts. con calle Pino; oriente: 32.00 mts. con varios; poniente: 41.10 mts. con calle Lirio. Con una superficie aproximada de: 2,880.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Expediente 441/97, LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Preparatoria No. 46 del Estado de México, ubicado en San Bartolo, municipio de San Bartolo de Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 97.30 mts. con C. Pascual Santos Rivera; sur: 84.50 mts. con C. Adalberto Santos Rivera-Clara Santos Rivera; Luisa Santos Rivera; oriente: 112.96 mts. con C. José Medina Sánchez (heredero de Maximiliano Medina); poniente: 105.96 mts. con calle sin número. Con una superficie aproximada de 10,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 1997/97, EMERICO MEZA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, Barrio San Juan Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.33 m con calle Emiliano Zapata; sur: 19.00 m con Agapita Fernández Ramírez; oriente: 30.60 m con Guadalupe Acuña Fernández; poniente: 34.40 m con Benjamín Cruz Fernández. Superficie aproximada de 585.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 4906/97, MANUELA GALAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Ocoyococ Prmera Demarcación del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 16.20 m

con Rosa Castillo Sánchez; sur: 16.20 m con Micaela Loaiza Cortez; oriente: 30.00 m con Joaquín Ramírez Cerón; poniente: 30.00 m con calle de Ocoyococ. Superficie aproximada de 486.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 4598/97, MIGUEL TOMAS SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 43.75 m con Felipe Camacho; sur: 43.75 m con Ascensión Castillo; oriente: 114.00 m con Pedro Zacarias; poniente: 105.00 m con Francisco Reyes. Superficie aproximada de 4,825.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 4817/97, ADRIANA ISLAS DE DEHESA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Inés, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 66.45 m con Teresa Islas Sánchez; sur: 50.45 m con Elodia Islas Sánchez; oriente: 23.17 m con calle sin nombre; poniente: 26.43 m con camino. Superficie aproximada de 1,449.56 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 515/97, ALFONSO MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya, denominado Los Encinos, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 479.00 m con Alfonso Martínez; sur: 479.00 m con Froylán Sotelo; oriente: 250.00 m con Aurora Mejía; poniente: 250.00 m con Natalio Terrones. Superficie aproximada de 119,750.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 492/97, RAUL HERNANDEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 200.00 m colinda con Bartolo González; sur: 212.00 m colinda con terrenos de San Andrés y una barranca; oriente: 285.00 m colinda con Josefa Alonso; poniente: 255.00 m colinda con Margarita Alonso.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1087/97, HERMANN WINTERGERSTZ ZEIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Salitres, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: terreno II: norte: 32.50 m con calle General Lázaro Cárdenas; sur: 23.30 m con sucesión de Inocente Delgado; oriente: 15 líneas, 9.88, 5.38, 9.62, 6.82, 6.94, 6.25, 3.50, 10.27, 6.18, 3.46, 6.25, 10.29, 10.25, 3.43 y 8.01 m con Marco Polo Tello y Ezequiel Escobar Garduño; poniente: 7 líneas, 10.86, 24.90, 22.90, 9.33, 10.01 m con Hermann Wintergerst Zeil y 26.02, 2.15 m con sucesión de Inocente Delgado. Superficie aproximada de 3,154.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1098/97, PATRICIA Y GUILLERMINA VILLA TORRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 81.50 m con calle; sur: 79.50 m con Carmelo Suárez; oriente: 43.60 m con calle Benito Juárez; poniente: 41.80 m con calle. Superficie aproximada de 3,437.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre

Exp. 1099/97, FAUSTINO MARTINEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 1,040.00 m con Refugio Nava; sur: 1,040.00 m con Margarito Valdez; oriente: 61.00 m con Succ. de Nicolás Izquierdo; poniente: 61.00 m con Ejido San José. Superficie aproximada de 63,440 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1101/97, ESTEBAN MONDRAGON BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1ª Manzana del Barrio de San Miguel, del municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 5.60 m con calle Nigromante; sur: 5.60 m con Juan Delgado; oriente: 35.50 m con María Cruz Rodríguez; poniente: 35.50 m con Aquilino Arce de la Cruz. Superficie aproximada de 198.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1102/97, ROLANDO PEREZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de 2ª de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 32.50 m con Refugia Vázquez; sur: 32.50 m con calle; oriente: 10.00 m con Leonila Vázquez Martínez; poniente: 10.00 m con Jardín de Niños. Superficie aproximada de 325 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1103/97, MANUEL PEDROZA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 35.40 m con Refugia Vázquez Martínez; sur: 35.40 m con calle Prol. Alvaro Obregón; oriente: 10.35 m con Mariano Abasolo; poniente: 10.35 m con Rolando Pérez Solís. Superficie aproximada de 366.39 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1105/97, CATALINA LARA ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª de Santa Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.20 m con Ofelia Zepeda; sur: 7.20 m con Elba Guadarrama; oriente: 7.00 m con Imelda Lara Arce; poniente: 7.50 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 58.72 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1104/97, ADOLFO ALBARRAN JAIMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 155.00 m con Francisco Rubí; sur: 83.20 m con Dario Martínez G., 86.50 m con Humberto López; oriente: 32.35 m con Humberto López, 96.00 m con Margarita Nava Vda. de Rubí; poniente: 135.00 m con Carretera Coatepec Acuitlapilco. Superficie aproximada de 18,816 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 1106/97, IMELDA LARA ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª de Santa Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 9.20 m con Ofelia Zepeda; sur: 7.20 m con Elba Guadarrama; oriente: 7.40 m con calle Nacional; poniente: 7.00 m con Catalina Lara Arce. Superficie aproximada de 59.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4285.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7712/97, PETRA DAVILA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sonora s/n en San Gaspar Tiahuelilpan, municipio de Metepec,

distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 11.00 m con Abel Moreno Cabrera, al sur: 11.00 m con Trinidad Peralta Piña, al oriente: 08.00 m con el resto del terreno del Sr. Nicolás P., al poniente: 08.00 m con calle Sonora. Superficie de: 88.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4286.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 6597/97, JACINTO DIAZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 87.90 m con Ramón Díaz Vargas, al sur: 86.00 m con Aniceto Alcántara, al oriente: 40.00 m con Candelario García, al poniente: 38.30 m con Milagros Vizcainos. Superficie de: 3,404.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4287.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 7724/97, GABRIELA ESTELA SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Isabel La Católica de San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 24.80 m con Miguel Olmedo Carmona, al sur: 24.80 m con Onorio Camacho, al oriente: 10.00 m con calle Isabel La Católica, al poniente: 10.00 m con Lorenzo Torres del Moral. Superficie de: 248.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4289.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 6592/97, JAVIER RAMIREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 64.70 m con Margarita Juárez, al sur: 64.70 m con Florentino Ramírez, al oriente: 15.15 m con calle Allende, al poniente: 15.15 m con Angel Martínez. Superficie de: 980.205 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4291.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 7929/97, RAYMUNDO MONDRAGON MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hermenegildo Galeana s/n en San Francisco Tlalcalalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con Lázaro Escobar, al sur: 2 líneas 10.00 y 10.10 m con Vania Nayeli Mondragón Muciño y la calle Hermenegildo Galeana, al oriente: 36.50 m con Claudio Escobar, al poniente: 2 líneas 22.50 y 14.00 m con Juan Ocaña y Vania Nayeli Mondragón Muciño. Con una superficie aproximada de: 593.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4290.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLANEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 4245/97, ISABEL DIAZ DE LA VEGA CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n Col. Benito Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlanepantla, mide y linda; al norte: 25.00 m con José García, al sur: 25.00 m con Catalina Montoya, al oriente: 28.00 m con Alicia Neri, al poniente: 28.00 m con calle Benito Juárez. Superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlanepantla, México, a 13 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4301.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5479/97, OCTAVIO GOMEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Saltillo, Esq. Av. Insurgentes predio Sancho Ganadero Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con lote 41, manzana 4, al sur: 9.00 m con calle Saltillo, al oriente: 15.00 m con lote 43, manzana 4, al poniente: 15.00 m con Avenida Insurgentes. Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 16 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5524/97, RAMON ROSAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 6, Barrio Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.10 m con lote 6, al sur: 16.10 m con lote 8, al oriente: 7.50 m con lote 35 y 36, al poniente: 7.50 m con calle Parral. Superficie aproximada de: 120.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5525/97, MAGDALENA PEREZ DE RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 16, manzana 3, del predio Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.60 m con lote 15, al sur: 16.60 m con lote 17, al oriente: 7.50 m con calle Parral, al poniente: 7.50 m con Propiedad Privada. Superficie aproximada de: 123.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5526/97, MARTHA PATRICIA HERNANDEZ PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bugambilias lote 25, manzana 8, predio Sancho Ganadero, Barrio Jardines de San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 26, al sur: 16.00 m con lote 24, al oriente: 7.50 m con calle Bugambilias, al poniente: 7.50 m con lote 12. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5743/97, GABRIEL MUÑOZCANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 3, predio Jardines de San Agustín, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 16.60 m con lote 13, al sur: 16.35 m con lote 15, al oriente: 7.50 m con calle Parral, al poniente: 7.50 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 19 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5775/97, C. FLORA MARTINA IBARRA CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle actualmente calle Unión, predio denominado "Atenco", Barrio de Xochiaca, municipio de Chimalhuacan, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m colinda con Laura Salazar Hernández, al sur: 15.00 m colinda con Carlos Ibarra Córdoba, al oriente: 8.00 m colinda con Artemino Chavarria Olivo, al poniente: 8.00 m colinda con calle actualmente calle Unión. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5769/97, MARIA PORFIRIA RIVAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, del predio denominado "Tlacualchican", mide y linda; al norte: 17.65 m con Margarita Leyva, al sur: 17.65 m con Avenida Parque Nacional, al oriente: 15.00 m con Carlos Silva, al poniente: 15.30 m con Federico Silva. Superficie aproximada de: 267.40 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 05770/97, ARMANDO SORIANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Guerrero s/n, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, Méx., el predio denominado "Chilapa", mide y linda; al norte: 26.53 m con callejón Guerrero y por otra parte 15.61 m con Abraham Soriano, al sur: 40.47 m con Roberto Vicuña, al oriente: 25.27 m con Raúl Soriano, al poniente: por una parte 17.41 m con calle Guerrero y por otra 8.09 m con Abraham Soriano. Superficie aproximada de: 919.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5523/97, AMALIA Y CESAR ALPIZAR HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parral lote 11, manzana 6, predio Jardines de San Agustín, Col. Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.10 m con lote 10, al sur: 16.10 m con lote 12, al oriente: 7.50 m con lotes 30 y 31, al poniente: 7.50 m con calle Parral. Superficie de: 120.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5527/97, PACOMIO DE ROA ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 39, manzana 7 Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m con lote 40, al sur: 16.00 m con lote 38, al oriente: 7.50 m con calle, al poniente: 7.50 m con lote 2. Superficie de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

Exp. 5528/97, EFREN REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 4, Jardines de San Agustín, municipio de Chimalhuacan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con calle Margaritas, al sur: 8.00 m con lote 14, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con lote 5. Superficie de: 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 15 de agosto de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4284.-29 agosto, 3 y 8 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 30 TLALNEPANTLA, MEXICO A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO SALOMON VASQUEZ VARELA, Titular de la Notaría Pública Número 30 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, que en la escritura número treinta y cinco mil quinientos treinta y siete, del volumen 1027 de fecha 18 de agosto de 1997, pasada ante la fe del suscrito Notario, el señor FRANCISCO CHAVEZ CRUZ, en su carácter de Albacea Testamentario y Unico y Universal Heredero, reconoció la validez del testamento otorgado por la señora GUADALUPE CUREÑO MARQUEZ DE CHAVEZ, aceptó la herencia instituida a su favor y además aceptó el cargo conferido, manifestando que procederá a formar el inventario y avalúo que constituyen el acervo hereditario.

El Notario Público Número 30.
Lic. Salomón Vásquez Varela.-Rúbrica.

1113-A1.-25 agosto y 3 septiembre.